Naciones Unidas A/S-19/PV.4

Asamblea General

Documentos Oficiales

Decimonoveno período extraordinario de sesiones

4ª sesión plenaria
Martes 24 de junio de 1997, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Razali Ismail . . . . . (Malasia)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Tema 8 del programa (*continuación*)

Examen y evaluación generales de la ejecución del Programa 21

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará en primer lugar una declaración del Excmo. Sr. Paulin Obame-Nguema, Primer Ministro de la República Gabonesa.

El Sr. Paulin Obame-Nguema, Primer Ministro de la República Gabonesa, es acompañado a la tribuna.

Sr. Obame-Nguema (Gabón) (*interpretación del francés*): Al aprobar en 1992 la Declaración de Río y el Programa 21, durante la memorable Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), la comunidad internacional abrió una nueva página en la búsqueda de soluciones adecuadas a los grandes problemas del momento.

El Jefe de Estado de la República Gabonesa, Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo, quien participó activamente en las reuniones de Río, habría deseado poder estar hoy personalmente con nosotros. Pero, como ustedes saben, ha permanecido en Libreville para seguir de cerca los esfuerzos que se están llevando a cabo en la mediación de las crisis que experimentan los pueblos hermanos del Congo y del África Central. Por lo tanto, me ha dado el mandato de reiterar ante esta Asamblea su adhesión personal a los objetivos y metas perseguidos por nuestra Organización, y especialmente a los que guardan relación con la ejecución del Programa 21.

Por mi parte, deseo reafirmar el compromiso del Gobierno y el pueblo gaboneses con la promoción del desarrollo sostenible.

Ante el persistente deterioro del medio ambiente, ¿qué tipo de medidas será preciso tomar con urgencia para evitar que las generaciones presentes y futuras sufran las consecuencias de la contaminación atmosférica, la emisión de los gases de efecto invernadero y la degradación de la capa de ozono? ¿Estamos lo suficientemente decididos a lograr que se afiancen los notables avances ya registrados en la esfera socioeconómica y en la esfera relativa a la protección del medio ambiente? Al hacer un primer balance, ¿qué hemos hecho concretamente para traducir en realidad el doble consenso de Río?

Consenso sobre el estado de un mundo en deterioro, que afronta el agravamiento de la pobreza y la degradación continua de los ecosistemas. Consenso, también, en cuanto a la índole de las medidas a adoptar para corregir la tendencia inaceptable e inhumana de la marginación, provocada por la existencia de relaciones económicas internacionales injustas. En síntesis, consenso sobre la necesidad de una acción común urgente para poner fin a la negación y a la destrucción del medio ambiente en que vivimos.

97-85739 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de celebración de la sesión*, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

Si me he tomado la libertad de plantearme estos interrogantes en voz alta no es tanto para brindar las respuestas con las que todos soñamos sino para confirmar la fe del Gabón en los remedios, siempre válidos, que aceptaron unánimemente nuestros gobiernos, hace cinco años, en Río de Janeiro.

Mi país, en efecto, sigue convencido de que únicamente la instauración de una nueva asociación mundial podrá promover la construcción de un mundo mejor.

Indudablemente, esta nueva asociación mundial conlleva exigencias en lo que se refiere al respeto del principio de la "responsabilidad común pero diferenciada" entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

A nuestro juicio, ese es el cimiento y el motor de todo proceso de desarrollo sostenible.

En los albores del siglo XXI, el desarrollo sostenible debe ser la opción definitiva del presente con el fin de concederle una oportunidad al futuro. Con este firme convencimiento, mi país se apresta a modernizar el marco normativo de su sistema de producción, con miras a adaptarlo a las exigencias ecológicas establecidas en Río.

A la fecha, el Gabón se ha adherido a las convenciones surgidas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Hemos reorganizado nuestros códigos forestal, minero y petrolero con el fin de que incluyan normas jurídicamente vinculantes relativas a la protección del medio ambiente. Estrategias de planificación como el Plan de acción nacional sobre el medio ambiente y el Plan de acción forestal nacional en breve serán operacionales.

País forestal por excelencia, el Gabón se dedica a administrar racionalmente sus bosques. Asimismo, se ha consagrado a respetar y ejecutar la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, documento que no es jurídicamente obligatorio pero que reviste una gran importancia para la obtención de un consenso mundial sobre la administración, la conservación y la explotación ecológicamente viable de todos los tipos de bosques.

En este contexto, tenemos la intención de proseguir nuestros esfuerzos con miras a mantener el necesario equilibrio que siempre debe existir entre la utilización de ese importante recurso, que son los bosques, y la preservación del ecosistema, que es nuestro patrimonio común.

El Gabón opina que el establecimiento de un foro intergubernamental que se encargue de las cuestiones pendientes en el marco del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques —en especial las relativas a los recursos financieros, la transferencia de tecnología y el comercio de productos forestales— hará posible que se llegue a un consenso sobre la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques.

Un exceso de exigencias en la cooperación indispensable para la protección del medio ambiente podría producir resultados opuestos a los esperados.

Asimismo, no está de más subrayar aquí la necesidad de que se aplique una auténtica solidaridad y una genuina cooperación internacional para sostener, fortalecer y completar las iniciativas que los países en desarrollo han emprendido a nivel nacional.

Permítaseme recordar la afirmación hecha en Río, siempre pertinente, según la cual

> "El desarrollo no podrá ... acelerarse si los países en desarrollo están paralizados por la deuda externa, si los capitales para el desarrollo son insuficientes, si los obstáculos limitan el acceso a los mercados y si los precios de los productos básicos y la relación de intercambio de los países en desarrollo siguen estando bajos."

Ahora que acaba de concluir la Cumbre de Denver, esperamos que los compromisos asumidos por ese Grupo de Estados a favor del desarrollo sostenible se cumplan a cabalidad.

Lo que está en juego, hay que reconocerlo, va más allá de la mera esfera económica, ya que la pobreza, dondequiera que persista, engendra desórdenes que amenazan la paz y la seguridad internacionales, en detrimento de todo desarrollo sostenible digno de ese nombre.

Pensemos aquí en los efectos destructivos que los conflictos armados ejercen sobre el medio ambiente, y que se siguen sintiendo durante mucho tiempo después de acabados los enfrentamientos.

Decir que el ser humano debe estar en el centro de toda actividad dirigida al desarrollo no es bastante. Debemos realizar un mayor esfuerzo con el propósito de coordinar mejor la acción colectiva y de movilizar todas nuestras

energías para la aplicación de los principios, las recomendaciones y las decisiones adoptadas en Río. Sin embargo, un objetivo de esta índole será difícil de alcanzar si los recursos destinados a la financiación del desarrollo continúan disminuyendo en forma tan drástica.

A este respecto, el papel del sistema de las Naciones Unidas, y especialmente el de las instituciones de Bretton Woods, es fundamental.

Sería preciso, por lo tanto, hacer todo lo posible por fortalecer la capacidad de acción de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En lo que se refiere al PNUMA en particular, es preciso que se tomen medidas urgentes para poner fin a la constante disminución de sus recursos presupuestarios, ya que, privada de medios de acción, esa institución no podrá seguir llevando a cabo las misiones que le hemos confiado en la esfera de la preservación del medio ambiente.

Por consiguiente, la opción sensata, que debemos asumir hoy es la de aferrarnos firmemente a los compromisos suscritos en Río en 1992, para que el Programa 21 sea por fin una realidad concreta.

Creemos que el Programa 21 es la única alternativa viable para la humanidad. Su ejecución plena exige un nuevo impulso y una reafirmación de la voluntad política.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de la República Gabonesa por su declaración.

El Sr. Paulin Obame-Nguema, Primer Ministro de la República Gabonesa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Adrien Houngbedji, Primer Ministro de la República de Benin.

El Sr. Adrien Houngbedji, Primer Ministro de la República de Benin, es acompañado a la tribuna.

Sr. Houngbedji (Benin) (*interpretación del francés*): La histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992, intensificó la toma de conciencia de la humanidad acerca de las cuestiones atinentes al desarrollo sostenible.

Señor Presidente: Usted mismo fue uno de los artífices de ese éxito. Por lo tanto, no tengo ninguna duda acerca de la buena dirección que imprimirá a nuestros trabajos ni de los resultados que alcanzaremos.

En estos momentos en que debemos al mismo tiempo mirar retrospectivamente la ejecución del Programa 21 y acordar medidas prioritarias para los próximos cinco años, nos complace constatar que el concepto de desarrollo sostenible se va arraigando en las mentes y en las costumbres.

Esto constituye un buen augurio y es testimonio de la voluntad manifiesta de las generaciones actuales de legar a la posteridad un mundo de paz y seguridad.

En agosto de 1993, Benin organizó un seminario nacional sobre la estrategia de seguimiento y ejecución de los resultados de la Conferencia de Río. Las recomendaciones y conclusiones de dicho seminario se van aplicando progresivamente y siguen ocupando el centro de nuestras preocupaciones.

En este contexto, Benin procedió a la elaboración de su Programa 21 nacional, que fue aprobado el 22 de enero de 1997.

Hemos establecido una Comisión nacional sobre el desarrollo sostenible, que se encarga de la orientación política general y del seguimiento y la evaluación de la ejecución de los objetivos del Programa 21 nacional. La creación del Centro beninés de desarrollo sostenible y del Organismo beninés para el medio ambiente son producto de ese mismo impulso.

Además, el 21 de marzo de 1994 Benin y los Países Bajos suscribieron un acuerdo sobre el desarrollo sostenible, experiencia innovadora que se está traduciendo ya en la financiación y la ejecución de numerosos proyectos.

En el plano de los instrumentos jurídicos internacionales, Benin se congratula de haber ratificado la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África. Por lo que respecta a esta última Convención, mi país ha establecido un comité nacional de lucha contra la desertificación y ha iniciado el proceso de elaboración de un programa de acción nacional.

Deseo insistir en el hecho de que hace falta una acción concertada de la comunidad internacional para luchar eficazmente contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía. Una de las manifestaciones de esta voluntad común debería reflejarse en las modalidades de ejecución y funcionamiento del Mecanismo Mundial. Benin considera que el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola sería indicado para albergar el Mecanismo Mundial dentro de un marco de coadministración con todas las instituciones interesadas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial.

El logro del objetivo del desarrollo sostenible requiere necesariamente la eliminación de la pobreza, sobre todo en los países en desarrollo. Para ello, Benin ha creado un organismo de gestión de la dimensión social del desarrollo y en julio de 1996 aprobó su programa nacional de empleo.

En el transcurso de los próximos cinco años y en el marco del programa de acción del Gobierno, Benin se compromete a redoblar sus esfuerzos y a participar activamente en todas las iniciativas orientadas especialmente a la eliminación de la pobreza y a la protección de los grupos vulnerables y desfavorecidos, especialmente las mujeres y los niños; a la lucha contra la desertificación y a la mitigación de los efectos de la sequía; a la gestión de los recursos hídricos, en particular el agua dulce; a la protección y revitalización de las zonas costeras amenazadas por la erosión marina; y a la promoción de la energía al servicio del desarrollo y de las fuentes de energía nuevas y renovables. Todas estas esferas de acción prioritarias se inscriben perfectamente en los objetivos y recomendaciones del documento final y de la declaración política de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Somos conscientes de que la financiación del desarrollo incumbe principalmente a los propios países. No obstante, estamos convencidos de que la comunidad internacional, sobre todo sus miembros más desarrollados, deben asumir la parte que les corresponde respetando, con un espíritu de solidaridad y cooperación, los compromisos contraídos durante las cumbres y conferencias organizadas por las Naciones Unidas con posterioridad a la Conferencia de Río.

Es el momento de celebrar y elogiar los esfuerzos de los colaboradores de Benin en el desarrollo, que no han dejado de prestarnos su apoyo para el logro gradual del desarrollo sostenible. También es el momento de agradecer los esfuerzos de los países que han logrado o sobrepasado el objetivo acordado del 0,7% del producto nacional bruto para la asistencia oficial para el desarrollo.

Para llegar a un desarrollo sostenible sobre el planeta, hogar de la humanidad, sólo una visión mundial, integrada y a largo plazo nos permitirá examinar y analizar minuciosamente las distintas opciones que se nos brindan y tomar, desde este momento, las decisiones necesarias tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Así pues, no tenemos derecho a cometer errores, y mucho menos a fracasar en la ejecución de nuestras decisiones, si queremos asegurar a nuestros descendientes un futuro brillante para el bienestar de toda la humanidad.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de la República de Benin por su declaración.

El Sr. Adrien Houngbedji, Primer Ministro de la República de Benin, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Enrique Borgo-Bustamante, Vicepresidente de la República de El Salvador.

El Sr. Enrique Borgo-Bustamante, Vicepresidente de la República de El Salvador, es acompañado a la tribuna.

Sr. Borgo-Bustamante (El Salvador): Señor Presidente: Me complace expresar a usted y a todas las delegaciones de los Estados Miembros un cordial saludo a nombre del pueblo y Gobierno de El Salvador, y nuestro deseo de que, bajo su dirección, esta Asamblea pueda señalar el camino en la lucha por el desarrollo sostenible.

Cinco años han transcurrido desde que suscribimos la histórica Declaración de Río de Janeiro y acordamos una serie de compromisos contenidos en el Programa 21 sobre desarrollo económico, social y ambiental. Los mismos cinco años han transcurrido desde la firma de los Acuerdos de Paz en Chapultepec, México, acuerdos que pusieron fin al cruento conflicto bélico que abatió a El Salvador por más de 10 años y que llevó a que nuestras condiciones de vida se redujeran a niveles inferiores a los de 1978, ello por la secuela de muerte y destrucción material y por el retraso causado en nuestra educación, salud y servicios esenciales.

La actividad bélica ha sido sustituida por la actividad política, creándose espacios democráticos en los que prevalecen el diálogo y la búsqueda de los consensos, con la participación del Gobierno y de la sociedad civil.

El desarrollo sostenible es tema primordial en la agenda mundial. Centroamérica, incluyendo El Salvador, lo ha expresado claramente en 1994 con la suscripción por los Presidentes del área de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES).

El Salvador ha aceptado el desafío del desarrollo sostenible y mi Gobierno se ha comprometido a apoyar la creación de foros idóneos para la discusión y obtención de consensos en la política relativa al tema, habiéndolo concretado con la reciente creación del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, el cual tengo la responsabilidad de presidir. De acuerdo a los principios de representatividad, participación multisectorial y equidad, y a la luz de las recomendaciones de la reunión de Río+5, así como de las experiencias exitosas de otros países, se ha concebido un consejo mixto integrado por 29 miembros, de los cuales 14 son del Gobierno —10 de ellos ministros— y 15 son miembros de los sectores empresarial, laboral o académico, de autoridades locales, de organizaciones no gubernamentales de las áreas económica, social y ambiental, congresistas, o, en tres de los casos, personas independientes.

La estructuración del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible representa el fortalecimiento de la democracia participativa. Prueba tangible de ello ha sido la respuesta efectiva de la sociedad civil a nuestra convocatoria para la elección de candidatos a concejales, con una participación del 100% de las organizaciones no gubernamentales invitadas.

La creación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales constituye otro paso decisivo y trascendental para mi Gobierno.

En el área social, una de las acciones más relevantes en la lucha contra la pobreza ha sido la creación del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, en el que participan las comunidades, privilegiando acciones que generen empleo productivo.

Somos conscientes de que solamente con una población sana y educada se podrá mejorar la calidad de vida, ya que ello permitirá el acceso a mayores oportunidades de superación y empleo, contribuyendo así a disminuir los niveles de pobreza. Por ello se ha creado un programa de "escuela saludable" y se ha realizado una reforma educativa con aumento en la calidad, cobertura y eficiencia con que se prestan los servicios educativos, y, con la participación de padres y autoridades locales, se estableció la Educación con la Participación de la Comunidad (EDUCO), que fue merecedora de un premio, hace unos pocos meses, de parte del Banco Mundial.

Con el apoyo de las Naciones Unidas, el Gobierno de El Salvador está impulsando un programa de desarrollo humano sostenible con el fin de fortalecer las capacidades locales de gestión a nivel departamental, microrregional y municipal.

El Salvador ha mostrado un alto grado de cumplimiento de los compromisos emanados de la Cumbre para la Tierra al ratificar el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco sobre el Cambio Climático y al adherirse a la Convención de lucha contra la desertificación, la cual está en el Congreso para su ratificación. El Salvador ha promovido y ratificado diversos convenios regionales y ha promulgado leyes nacionales y creado mecanismos institucionales para su implementación.

Estamos dispuestos, como Gobierno, con el apoyo de todos los sectores, a concretar un plan de acción para el desarrollo sostenible que nos permita llegar al nuevo siglo con una clara visión de lo que podemos hacer hoy para legar una vida mejor a las futuras generaciones.

Consideramos pieza clave para el desarrollo sostenible la concienciación y capacitación de todos los sectores para promover el desarrollo económico y social sin perjuicio del medio ambiente. Los problemas, acentuados por la escasez del territorio y la densidad poblacional, requieren de medidas destinadas a impulsar el crecimiento económico sin deterioro de la calidad ambiental y del patrimonio natural de nuestro país. En estos cinco años hemos avanzado significativamente en la implementación de un programa de desarrollo que ha dado respuesta a muchos problemas. Sin embargo, somos conscientes de que la pobreza y el deterioro ambiental son nuestros grandes retos.

Quiero presentar nuestro agradecimiento a todas las naciones y organismos internacionales que nos están apoyando técnica y financieramente para revertir las consecuencias del conflicto bélico que sufrió El Salvador, e invitar a la comunidad internacional a acompañarnos en nuestra transición hacia un desarrollo sostenible con una asistencia oportuna y ágil.

He visto ya la luz amarilla encendida en el podio, y ahora la veo roja. Permítaseme, como consecuencia, finalizar con una reflexión.

Ayer y hoy he oído muchos discursos de Jefes de Estado o delegados de países industrializados con capacidad

y voluntad de prestar asistencia financiera, algunos de los cuales se comprometieron a destinar el 0,7% de su producto interno bruto para asistencia oficial al desarrollo de los países menos favorecidos, que poseemos la infraestructura natural para invertir en beneficio del medio ambiente mundial. Pero algo sucede en los canales, porque la ayuda no está llegando como se había previsto. Debemos limpiar la tubería para que mis nietos, junto con los hijos de Su Excelencia Tony Blair o de Sus Excelencias Helmut Kohl, José María Aznar o Romano Prodi, y de otros, reciban una preciosa herencia para ellos y sus descendientes: un medio ambiente que les permita gozar de la plenitud de vida que nosotros damos por segura.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Vicepresidente de la República de El Salvador por su declaración.

El Sr. Enrique Borgo-Bustamante, Vicepresidente de la República de El Salvador, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Samuel Hinds, Presidente de la República de Guyana.

El Sr. Samuel Hinds, Presidente de la República de Guyana, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Hinds *(interpretación del inglés)*: El examen y evaluación de la ejecución del Programa 21 que estamos realizando ahora al más alto nivel político brinda la oportunidad de infundir nueva vida y significado a los objetivos proclamados tan orgullosamente en Río. También es un momento en la historia de las Naciones Unidas que debemos aprovechar para asegurar que la Organización siga siendo la fuerza potente en materia de cooperación internacional que previeron sus fundadores.

Personalmente, me complace estar aquí para este período extraordinario de sesiones. En primer lugar, permítame transmitirle a usted, Señor Presidente, y a nuestros Estados fraternos de la Organización, las felicitaciones más efusivas del Gobierno y el pueblo de la Comunidad del Caribe. Al distinguido Secretario General, que asumió el cargo no hace mucho tiempo, le deseo que tenga éxito en su mandato.

Río 1992, como Estocolmo 20 años antes, nos planteó el reto de adoptar un enfoque integral ante el desarrollo, de tratar de entender mejor la interacción entre el hombre y la naturaleza, y de aceptar nuestra responsabilidad compartida en cuanto al futuro de nuestro planeta. Después de Río asumimos nuevos compromisos en Barbados, El Cairo, Copenhague, Beijing, Estambul y Roma. En la Comunidad del Caribe juntamos nuestros limitados recursos y participamos en todas estas conferencias porque estamos convencidos de que los retos que afrontan nuestro planeta y nuestra civilización sólo se pueden resolver con eficacia mediante una acción conjunta y coordinada.

Hoy, cinco años después de Río, tenemos que hacernos algunas preguntas difíciles pero necesarias: ¿Hemos reducido la presión sobre el medio ambiente? ¿Hemos reducido la pobreza? ¿Estamos en condiciones de reducir cualquiera de las dos?

La Comunidad del Caribe, como región de pequeños Estados insulares y de litoral bajo, adoptó en Río la posición de que era necesario prestar atención a las vulnerabilidades especiales de los pequeños Estados insulares y de los mares que los rodean —especialmente los mares semicerrados, como el Mar Caribe— para entender la sostenibilidad mundial y nuestro posible impacto sobre ella. Nos alentó el hecho de que en el Programa 21 se dispusiera el mandato para la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que fue convocada en Barbados en mayo de 1994. El Programa de Acción de Barbados, como el Programa 21, ha sufrido gravemente porque no se han proporcionado los recursos considerados necesarios para su eficaz ejecución. Confiamos en que el período que ha de culminar en la revisión del Programa de Barbados en 1999 que permitirá que la comunidad internacional cumpla su compromiso de apoyar las actividades de ejecución que llevan a cabo los Estados insulares pequeños y con litoral bajo.

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco sobre el Cambio Climático y otros organismos e instrumentos han funcionado muy bien para identificar los problemas fundamentales con que se enfrenta el medio ambiente. Pero a la Comunidad del Caribe le preocupa el hecho de que no se haya dedicado la suficiente atención a los medios necesarios para poner en práctica las soluciones requeridas.

A pesar de los problemas existentes, en el Caribe hemos seguido esforzándonos para tratar de lograr una mejor comprensión y una mejor gestión de un mar que tiene repercusiones directas sobre cerca de 25 Miembros de las Naciones Unidas y sobre unos 15 países y territorios no independientes. Reconocemos el apoyo que han dado a nuestros esfuerzos una serie de organismos e instituciones bilaterales y multilaterales, incluido el Fondo para el Medio

Ambiente Mundial (FMAM). Nos proponemos intensificar este esfuerzo en 1998 —el Año Internacional del Océano— y confiamos en poder contar con la comunidad internacional para que nos ayude no sólo a hacer que el Mar Caribe sea una zona libre de armas nucleares, sino también a convertirlo en una zona especial para la gestión y desarrollo sostenibles.

Mi propio país, Guyana, es un ejemplo claro de un pequeño Estado en desarrollo que debe afrontar la tarea del desarrollo sostenible en situación muy desventajosa. El año 1992 fue doblemente trascendental para Guyana. Con el resto del mundo, empezamos a aplicar el Programa 21, y, concretamente en nuestro país, restablecimos la democracia y emprendimos un camino de reconstrucción nacional. Nuestros limitados recursos se han visto sumamente exigidos para satisfacer las numerosas necesidades de nuestra población. Sin embargo, desde el comienzo del proceso de reconstrucción nuestro Gobierno aceptó los principios de Río.

Hemos avanzado notablemente en nuestro intento de garantizarle a nuestro pueblo una vida sana y productiva, pero nuestros esfuerzos más intensos se enfrentan a las graves limitaciones que les impone un ambiente internacional enrarecido, que también reduce nuestra capacidad de poner en práctica muchas de las medidas que juzgamos necesarias para proteger nuestro medio ambiente natural.

Como prueba de su compromiso con el medio ambiente, en 1989 Guyana donó con carácter voluntario casi un millón de acres de sus selvas tropicales vírgenes a la comunidad internacional para que ésta efectuara estudios y experimentara con distintos sistemas de ordenación sostenible, con lo que dio origen al Programa Internacional de Selvas Tropicales de Iwokrama. La oferta iba dirigida a satisfacer las expectativas de la comunidad internacional, pero el programa debe contar con apoyo externo si se quiere ejecutarlo plenamente.

La principal dificultad ha sido el hecho de que la comunidad internacional no haya logrado movilizar los recursos financieros necesarios. Si se hubiera cobrado un alquiler anual de 10 dólares de los Estados Unidos por acre se habrían generado 10 millones de dólares, suma superior al presupuesto anual que se tiene proyectado. Menos de tres centavos diarios por acre, ¿suponen para la comunidad internacional una inversión desorbitada, teniendo en cuenta que le servirían para explorar y elaborar modelos para el desarrollo sostenible de los pulmones de nuestro planeta? Invito a todos los Estados Miembros interesados a que se asocien con nosotros para poner en práctica un proyecto de tal importancia.

Deseo sumarme a la observación formulada en el sentido de que, aunque puede que hoy la tasa de pobreza esté disminuyendo, el número de personas que viven en condiciones de pobreza es superior al de hace cinco años, y dentro de ese grupo las mujeres, los niños y las poblaciones indígenas se encuentran en una situación particularmente desventajosa. No nos hemos ocupado a fondo de las tasas de pobreza absoluta y relativa que imperan en un mundo dominado por el crecimiento económico, y que no tienen precedentes. Quizá sea porque estamos demasiado preocupados por hallar la manera de mantener el crecimiento económico y el estilo de vida de los acaudalados.

La mundialización de la economía avanza sin que las pequeñas economías en desarrollo cuenten con suficientes salvaguardias. Seguimos insistiendo al respecto en la necesidad de brindar una consideración favorable a los fondos regionales de desarrollo y en la necesidad de establecer arreglos comerciales no recíprocos en beneficio de estas economías.

La mundialización de la economía va de la mano de la mundialización de las expectativas y aspiraciones. Las expectativas de contar con mejores condiciones de vida han aumentado entre nuestras poblaciones, que a través de los medios de difusión —como el cine y la televisión— ven a diario cómo se vive en los países desarrollados. Hasta en las partes más remotas de Guyana las poblaciones autóctonas aspiran a un nivel de vida parecido al nivel de vida a que aspiran todas las poblaciones. Deben crearse oportunidades realistas para que en un futuro no muy alejado las poblaciones de los países en desarrollo puedan gozar de un nivel de vida parecido al de los países desarrollados.

Mi predecesor, el difunto Presidente Cheddi Jagan, incitó en numerosas ocasiones a la comunidad internacional a que se esforzara por instaurar un nuevo orden humano mundial: un paradigma de desarrollo dirigido a lograr de forma simultánea el crecimiento económico óptimo, la equidad social, la reducción de la pobreza y la protección del medio ambiente; un modelo de desarrollo fundado en un clima de asociación encaminado a alcanzar un mejor equilibro entre los diversos Estados y dentro de cada uno de ellos. Renovamos este reto ante la Asamblea a fin de que todos juntos logremos cumplir con lo que promete el Programa 21 y, de ese modo, garanticemos el desarrollo de nuestras poblaciones.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Guyana por su declaración.

El Sr. Samuel Hinds, Presidente de la República de Guyana, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Carlos Lemos-Simmonds, Vicepresidente de la República de Colombia.

El Sr. Carlos Lemos-Simmonds, Vicepresidente de la República de Colombia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Lemos-Simmonds (Colombia): Es para mí un honor dirigirme en nombre de Colombia y de su Presidente a este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, convocado para reflexionar sobre los logros y los problemas aún pendientes de solución en el desarrollo del Programa 21. Esta es una oportunidad excepcional para imprimir un renovado impulso a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), que forjó una nueva asociación global para el desarrollo, pero debe servir también para formular recomendaciones que permitan fortalecer los compromisos libremente adquiridos por la comunidad internacional.

En el Programa 21 se plasman unos principios y obligaciones que, aunque jurídicamente no tengan carácter vinculante, marcan pautas y obligaciones políticas que deben reflejarse en las acciones de la comunidad internacional y, muy en particular, de los países desarrollados.

Resulta legítima, en tal sentido, la preocupación expresada de manera persistente por los países en desarrollo, como el mío, al observar que el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas se ha quedado corto en su implementación. Los países industrializados no han adoptado las medidas y políticas esperadas para enfrentar la degradación ambiental ocasionada principalmente por sus insostenibles patrones de consumo y producción. Tampoco han cumplido con otros compromisos, entre ellos los relativos a la movilización de recursos para el desarrollo.

La erradicación de la pobreza constituye la primera prioridad de los países en desarrollo, en donde más de 1.200 millones de personas viven en condiciones inhumanas, sin acceso a servicios básicos de salud, vivienda, alimentación y educación. La exclusión, la discriminación social, el atraso y el subdesarrollo son causa permanente de conflictos, desempleo, explosiones sociales, migraciones masivas e inestabilidad política. Ello hace cada día más urgente aplicar políticas sociales, económicas y ambientales acordes con las necesidades del desarrollo.

Desafortunadamente, los cinco primeros años de ejecución del Programa 21 arrojan un balance negativo en esos aspectos. La pobreza ha aumentado notoriamente, el poder económico y tecnológico tiende a concentrarse en unos pocos países y en unas pocas manos, el deterioro ambiental se ha intensificado y la brecha entre países desarrollados y países en desarrollo, lejos de reducirse, se ha ampliado dramáticamente.

Los países en desarrollo hemos estado dispuestos a asumir los costos que entraña la adopción de los modelos de desarrollo sostenible. Hemos reconocido que el uso de los recursos naturales no puede ser ilimitado y que deben tenerse en cuenta las necesidades de las futuras generaciones. Pero esa no puede ser una responsabilidad individual de cada país; ese enfoque, además de injusto, resulta ineficaz. Los problemas ambientales y del desarrollo tienen carácter global y requieren, por lo tanto, de una respuesta global, con medidas concretas y compromisos que se traduzcan en beneficios tangibles para los países en desarrollo.

Ese compromiso debe ser integral y enfocado hacia los más críticos problemas de desarrollo. Es urgente movilizar recursos financieros nuevos y adicionales por parte de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, en cumplimiento del Programa 21. Igualmente indispensable es la transferencia de tecnologías ambientales racionales, en términos preferenciales y a costos razonables. En estos dos campos se presenta quizá la mayor fuente de frustración frente a las expectativas creadas en la Cumbre para la Tierra.

Colombia es uno de los países que más ha avanzado en el área del desarrollo sostenible. Teniendo en cuenta que el 10% de la biodiversidad mundial está en nuestro territorio, hemos adoptado una política nacional que busca promover la conservación, el conocimiento y el uso sostenible de este recurso. Consecuente con ello, en los últimos cinco años Colombia ha establecido un marco normativo e institucional que va desde la creación del Ministerio del Medio Ambiente hasta la constitución de una red ambiental que permite a las autoridades y a la comunidad participar en las decisiones ambientales que se toman a nivel nacional y a nivel local.

El 46% del territorio continental colombiano está cubierto por bosques y un 17% de estos han sido designa-

dos para áreas de reserva forestal. En este sentido, encomiamos las iniciativas dirigidas a que las naciones se comprometan a declarar un porcentaje de sus áreas de bosques como reservas forestales protegidas.

Consciente de la importancia de los bosques, Colombia aceptó el honor de presidir el Grupo Intergubernamental sobre los bosques. Estamos convencidos de que deben ponerse en práctica las recomendaciones de este Grupo antes que dedicar nuestros esfuerzos a la negociación de nuevos instrumentos multilaterales. De otra parte, debe garantizarse la efectiva compensación a los países proveedores de bosques por los servicios globales que éstos han prestado.

Colombia, al igual que los demás países en desarrollo, considera que los esfuerzos no pueden ser aislados. La cooperación internacional, además de traducirse en transferencia de tecnología y recursos financieros, debe promover la implementación de los planes nacionales de desarrollo. Colombia reconoce de buen grado el progreso alcanzado en el plano institucional en el marco de las recientes conferencias de las Naciones Unidas. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible es ejemplo de ello, al igual que el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco sobre el Cambio Climático y la Convención de lucha contra la desertificación y la sequía. Sin embargo, no debe intentarse debilitar el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) o fusionarlo con otros programas de la Organización. Creemos, por el contrario, que es preciso fortalecerlo, sin perjuicio de los ajustes que requiera para mejorar su eficiencia.

Algunos países consideran el comercio como el único medio para que las naciones en desarrollo logren el flujo de recursos que demandan las inversiones para el desarrollo sostenible. No dudamos de las bondades del comercio internacional como factor importante para el crecimiento económico, pero es claro que la apertura del comercio es un complemento pero no un sustituto de la cooperación oficial. El mercado, por amplio y abierto que sea, no suple la voluntad y el compromiso político necesarios para cumplir con los principios de la Declaración de Río y con las obligaciones convenidas en el Programa 21.

La liberalización comercial y la globalización de la economía brindan desafíos y oportunidades para expandir los vínculos económicos, mas no garantizan la redistribución de recursos para el desarrollo. No es claro aún cómo los países en desarrollo pueden acceder en términos justos a los beneficios de la globalización.

Tampoco son evidentes los mecanismos que han de propiciar un apoyo recíproco entre comercio y medio ambiente, evitando la aplicación de medidas unilaterales y nuevos condicionamientos que pueden frustrar los propósitos acordados en la Cumbre para la Tierra.

Para que esos propósitos sean viables, se requiere, además, un pronto alivio de la deuda externa de los países en desarrollo. Debe acelerarse la ejecución de las iniciativas adoptadas por las instituciones multilaterales con el fin de llevar el volumen y el servicio de la deuda a niveles sostenibles.

El flujo de capitales privados no debe verse como alternativa única ni como panacea para lograr la movilización de los recursos que demanda el Programa 21. Fueron los gobiernos quienes asumieron los compromisos plasmados en él, especialmente mediante la provisión de recursos hacia los países en desarrollo. Corresponde entonces a los gobiernos, a través de la revitalización de la cooperación internacional, la responsabilidad principal en la ejecución de los programas acordados en materia de medio ambiente y desarrollo.

Los retos que supone el desarrollo sostenible a nivel global son grandes. Si queremos legar unas condiciones de vida adecuadas a las generaciones futuras, no queda más alternativa que estrechar los lazos de la asociación global para el desarrollo. Nuestro país es optimista y ve en este encuentro una oportunidad para corregir las carencias que hemos señalado. Hago referencia, en particular, al llamado reciente que el Movimiento No Alineado formuló en su Reunión Ministerial de Nueva Delhi para que se produzcan cambios en los patrones de consumo y producción de los países, para que se facilite una adecuada transferencia de recursos y tecnología y para que al mismo tiempo se otorgue prioridad a la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo. Nos corresponde entonces reafirmar la voluntad política para dirigir nuestros esfuerzos hacia el logro de un desarrollo sostenible en el próximo milenio.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Vicepresidente de la República de Colombia por su declaración.

El Sr. Carlos Lemos-Simmonds, Vicepresidente de la República de Colombia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Goh Chok Tong, Primer Ministro de la República de Singapur.

El Sr. Goh Chok Tong, Primer Ministro de la República de Singapur, es acompañado a la tribuna.

Sr. Goh (Singapur) *(interpretación del inglés)*: A partir de la Cumbre de Río se ha avanzado notablemente en lo que respecta a la codificación del derecho ambiental internacional en diversas esferas, como son el cambio climático, la desertificación y la diversidad biológica. También somos más conscientes de que hemos de colaborar para combatir los problemas de escala mundial que nos afectan a todos.

Sin embargo, reconocer los problemas no equivale a hallarles una solución. El "fabuloso acuerdo" que se logró en Río puede desmoronarse. Muchos países industrializados se esfuerzan hoy por reestructurar sus propias economías y por hacer frente a las bajas tasas de crecimiento y a las altas tasas de desempleo. Los problemas que afectan al medio ambiente mundial les son ajenos a muchos de los ciudadanos corrientes de estos países, que sienten más preocupación por lo que, a su juicio, podría suponer una amenaza para su nivel de vida. Se está diluyendo la voluntad política de prestar la asistencia que los países en desarrollo necesitan con carácter urgente para poner en práctica el Programa 21. No se han cumplido los compromisos que se contrajeron en Río.

Aun en los casos en que se ha ejercido la capacidad de previsión, con frecuencia ha resultado difícil llegar a un consenso de acción claro. Tal es el caso de la iniciativa, emprendida por el Vicepresidente Al Gore, en favor de que la política de los Estados Unidos en materia de asuntos exteriores adquiera un tinte ecológico, medida que podría proporcionar un nuevo impulso internacional. Sin embargo, recientemente el Senado votó en contra de que los Estados Unidos asignen fondos a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Tal ejemplo pone en evidencia las dificultades a las que han de enfrentarse no sólo los Estados Unidos, sino también otros países del Norte.

En el Sur se tiene la impresión, correcta por otra parte, de que sacrificar el crecimiento sólo sirve para perpetuar la injusticia. Los países en desarrollo juzgan poco razonable que se los obligue a ocuparse de los problemas ambientales de largo plazo a expensas de sus necesidades más inmediatas. No es justo esperar que los pobres sufraguen el grueso de los costos que conlleva la reducción de los riesgos que corre el medio ambiente mundial, sobre todo si se piensa que la mayor parte de esos riesgos provienen de las acciones que en el pasado emprendieron los países que disponen hoy de mayor opulencia. Si carece de fondos adecuados, el desarrollo sostenible sólo será una fórmula vacía. En dicho concepto también se han inmiscuido debates más amplios relativos a cuestiones que no estén relacionadas de forma directa con la protección del medio ambiente, circunstancia que ha levantado ciertas sospechas de que el Norte se sirve actualmente de la cuestión del medio ambiente para encubrir un proteccionismo encaminado a subyugar a los países en desarrollo.

Singapur está situado entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Nuestra identidad internacional se define por medio de nuestra condición de país miembro del Grupo de los 77 y del Movimiento No Alineado. Nuestra economía cuenta hoy con servicios y sectores industriales relativamente sofisticados, pero somos más vulnerables que la mayoría ante los acontecimientos externos desfavorables. Asistimos con profundo y creciente recelo al hecho de que, después de Río, ha resurgido la división Norte-Sur en materia de medio ambiente.

La interdependencia en cuestión de medio ambiente es una realidad innegable e ineludible. No albergamos ilusión alguna con respecto a la necesidad de emprender en el plano internacional un esfuerzo concertado y continuo. Singapur desempeñó un papel activo en la tarea de forjar un consenso entre el Norte y el Sur antes de la Cumbre de Río y durante la celebración de dicha Cumbre, pero somos realistas y comprendemos que entonces se reunieron una serie de circunstancias únicas. Lo que después de Río pueda hacer por cuenta propia un país pequeño es insignificante.

El pacto mundial sólo podrá renovarse y reforzarse bajo la dirección de una economía mundial de gran escala. Es por eso que, cuando el Canciller Helmut Kohl invitó a Singapur a que se sumara a Alemania, Sudáfrica y el Brasil para poner en marcha una nueva iniciativa en el curso del presente período extraordinario de sesiones, no me cupo duda alguna. Alemania se enfrenta a las mismas dificultades inmediatas que afectan a otras economías desarrolladas, pero el Canciller Kohl dispone de la valentía y la convicción necesarias para actuar con miras más amplias. Merece que lo apoyemos. Al apoyarlo, también defenderemos nuestros propios intereses.

Somos cuatro países que proceden de cuatro continentes distintos, que cuentan con distintos grados de desarrollo y que hacen frente a distintos problemas en materia de medio ambiente. En nuestra modesta iniciativa quedan comprendidas las prioridades tanto del Norte como del Sur. Esperamos que nuestro espíritu de colaboración sirva para catalizar una gama más amplia de actividades internacionales y para prolongar la asociación entre el Norte y el Sur.

En esa tarea deberá mantenerse el lugar fundamental que ocupa el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Como isla pequeña, urbanizada y densamente poblada, Singapur le asigna importancia al medio ambiente. De lo contrario, nuestro país no sería habitable. Nos proponemos mejorar aun más nuestra calidad de vida. Quizá nuestra experiencia no pueda transferirse en forma directa a otros países en desarrollo, pero nuestro éxito en el logro de un alto nivel de protección del medio ambiente en una zona urbana puede interesar a algunos.

Las nuevas propuestas que presentamos ayer con nuestros asociados respecto de un decenio para la producción y la utilización sostenibles de energía, de una conferencia sobre el desarrollo urbano sostenible y de medios de transporte aceptables para el medio ambiente están relacionadas con esferas a las que Singapur presta gran atención. Ningún país tiene todas las respuestas. Singapur siempre aprende de los demás, de sus éxitos y errores. Se necesita cooperación para resolver los problemas mundiales del desarrollo sostenible.

En este espíritu, anuncio ahora el Programa de Asistencia Técnica de Singapur para el Desarrollo Sostenible para los países en desarrollo. Es un programa modesto, destinado a compartir nuestra experiencia con otros países del mundo en desarrollo. Se centra en la capacitación de funcionarios en esferas tales como la planificación urbana, la gestión de los parques y el transporte. Esperamos que este programa ayude a los países en desarrollo a aplicar algunos aspectos del Programa 21.

Lo que un país con una población de tres millones de habitantes puede hacer a nivel mundial es sólo una gota de agua en el océano, pero ofrecemos el Programa de Asistencia Técnica de Singapur para el Desarrollo Sostenible como prueba concreta de nuestra seriedad para promover una mayor cooperación en el desarrollo sostenible. Esperamos que esto aliente a los países más grandes y prósperos del Norte a cumplir sus compromisos y a sumarse a nosotros en lo que debe ser una empresa de alcance mundial.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de la República de Singapur por su declaración.

El Sr. Goh Chok Tong, Primer Ministro de la República de Singapur, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Mart Siimann, Primer Ministro de la República de Estonia.

El Sr. Mart Siimann, Primer Ministro de la República de Estonia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Siimann (Estonia) *(interpretación del inglés)*: Deseo comenzar mi declaración con la observación de que Estonia ha realizado progresos sociales y económicos significativos con posterioridad a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en 1992 en Río de Janeiro. En cinco años, hemos completado en gran medida la difícil transición de una típica economía de planificación centralizada a una de las economías de mercado más liberales del mundo.

El Sr. Martínez Blanco (Honduras), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Esta reforma rápida y radical no se ha realizado sin costo humano, y continúa generando dificultades a la sociedad estonia. Sin embargo, no había alternativas. La economía dirigida impuesta por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas había alcanzado un punto crítico y las llamadas opciones de nuevo desarrollo más moderadas sólo habrían llevado a una inestabilidad mayor. Como aspecto positivo, este difícil período de transición permitió que Estonia aplicara los principios del desarrollo sostenible tanto a nivel local como a nivel nacional en el período posterior a la celebración de la CNUMAD.

Al observar los distintos elementos del Programa 21 relativos al desarrollo sostenible aprobados en la Cumbre de Río, los aspectos ambientales han sido los más fáciles de ejecutar. En el sector económico, los cambios se han producido a un ritmo más lento, ya que han dependido del proceso de privatización y de la disponibilidad de capital para inversiones. El elemento más difícil y complejo ha sido el programa social, ya que requiere una economía plenamente estabilizada. A este respecto, nuestro período de transición aún no ha concluido.

No será posible aplicar los principios del programa de desarrollo sostenible sin la cooperación internacional. A partir de la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río, Estonia se ha asociado a una serie de organizaciones internacionales que se ocupan del desarrollo sostenible y el medio ambiente y ha ratificado documentos clave, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el

Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, junto con el Protocolo de Montreal conexo.

Además, Estonia asigna gran importancia a la preparación y la aprobación de la convención de las Naciones Unidas sobre los bosques. Estonia comparte la preocupación mundial respecto del deterioro del medio ambiente mundial. Sin embargo, habida cuenta de nuestros recursos limitados, otorgamos la máxima prioridad al cumplimiento de las responsabilidades que nos incumben en virtud de las convenciones ya ratificadas, y no a la firma del mayor número posible de acuerdos internacionales.

Como miembro asociado de la Unión Europea, Estonia se asegurará de que su posición sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible se halle en armonía con la de la Unión Europea. Además, Estonia participa activamente en foros regionales, tales como "Medio Ambiente para Europa", en los que se aborda el desarrollo teniendo en cuenta el medio ambiente, así como también en la labor de organizaciones y convenciones conexas.

Además de trabajar en pro del logro de estos objetivos a nivel mundial y regional, Estonia también ha participado activamente a nivel subregional, en especial en el Consejo de Estados del Báltico. Un elemento esencial de este proceso fue la reunión de Primeros Ministros celebrada en Visby, Suecia, en mayo de 1996, en la que se aprobó un plan de acción que comprende los principios del desarrollo sostenible. La conferencia de Visby llevó a la reunión que celebraron en octubre en Saltsjöbaden, Suecia, los Ministros de Medio Ambiente de los Estados del Mar Báltico, en la que se establecieron las prioridades para la aplicación del Programa 21 en la región del Mar Báltico. Estas prioridades incluyen la adopción de medidas para ampliar la cooperación internacional en las esferas de la energía, la agricultura, la pesca, la explotación forestal, la industria, el turismo y el transporte.

El plan de la región del Báltico en relación con el Programa 21 debe determinar objetivos de desarrollo sostenible concretos, evaluar los progresos realizados hacia el logro de esos objetivos e indicar las esferas en las que es preciso mejorar. Debe hacerse hincapié en las estrategias de desarrollo para sectores económicos clave y en la evaluación de sus repercusiones económicas y políticas. El resultado final debe ser una estrategia de desarrollo sostenible para la región del Báltico que indique objetivos, medios y métodos, así como calendarios y propuestas de financiación.

Cabe afirmar que es un hecho que, a partir de la Conferencia de Río celebrada en 1992, Estonia ha aplicado los principios de desarrollo sostenible del Programa 21 en su política nacional. El Parlamento ha aprobado una ley especial sobre desarrollo sostenible. Se ha creado una Comisión Nacional sobre Desarrollo Sostenible, encabezada por el Primer Ministro, para coordinar las iniciativas locales, regionales y nacionales. En cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y con su asistencia financiera, se está preparando un plan nacional relacionado con el Programa 21. Este documento servirá como carta para la Comisión Nacional. A nivel local, se valoran cada vez más los principios del desarrollo sostenible y se ha iniciado la labor sobre las primeras iniciativas locales relacionadas con el Programa 21.

Estonia también otorga gran importancia a las actividades de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). La experiencia de Estonia ha combinado una política fiscal prudente con la conciencia sobre las cuestiones ambientales, y, al hacerlo, esperamos servir de ejemplo para otras naciones.

El Presidente interino: Doy las gracias al Primer Ministro de la República de Estonia por su declaración.

El Sr. Mart Siimann, Primer Ministro de la República de Estonia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora una declaración de Sir Cuthbert Sebastian, Gobernador General de Saint Kitts y Nevis.

Sir Cuthbert Sebastian, Gobernador General de Saint Kitts y Nevis, es acompañado a la tribuna.

El Gobernador General Sir Cuthbert Sebastian (*interpretación del inglés*): En los cinco últimos años hemos realizado avances significativos al esforzarnos por dar mayor solidez a la cuestión que estamos examinando, de acuerdo con la letra y el espíritu de la resolución 44/228, de la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo y del Programa 21. Este período extraordinario de sesiones es una ocasión importante y debemos utilizarlo como una oportunidad práctica para debatir los progresos y los fracasos que tuvieron lugar en nuestro intento de aplicar el Programa 21.

El fenómeno del desarrollo sostenible trasciende la vana retórica habitual. Estamos aquí para consolidar nuestros esfuerzos colectivos y para concentrarnos en el desarrollo de una relación más pragmática y mutuamente beneficiosa, a fin de que en los años venideros estemos en mejores condiciones de encarar los problemas que ya hemos determinado en conferencias anteriores y a nivel nacional.

La Conferencia de Río y el Programa 21 son hitos significativos en un largo y arduo camino hacia el desarrollo sostenible. Este período extraordinario de sesiones es, por cierto, otro de los hitos a lo largo de este viaje crucial. El camino por recorrer puede parecer sembrado de obstáculos y dificultades, pero no podemos dejar de avanzar; no podemos dejar de lado nuestra responsabilidad de promover el proceso del desarrollo humano sostenible. Además, aunque los progresos hayan sido lentos y difíciles de lograr en algunas esferas, no podemos desalentarnos.

Los resultados de conferencias anteriores son recordatorios obvios del poder de la elaboración colectiva de estrategias y del papel central que corresponde a las Naciones Unidas en la tarea de conciliar los intereses de sus Miembros. Presenciamos ahora una mayor responsabilidad respecto del medio ambiente y una mayor toma de conciencia sobre el desarrollo sostenible, al que se presta más atención.

Para mi delegación, el Programa 21, su examen y su evaluación se refieren a un cambio auténtico: un cambio que significa la integración de la economía y el medio ambiente, el comercio y el medio ambiente; un cambio que refleja nuevas modalidades de consumo y producción; un cambio que refleja una supervisión más estrecha del desempeño en materia del medio ambiente; un cambio que alienta una mayor cooperación en materia de desarrollo; un cambio que implica un examen detenido y pragmático de cuestiones sectoriales tales como la energía, el transporte, los productos químicos tóxicos, los peligros de la energía nuclear y su transbordo, la urbanización, la biotecnología y la educación.

El mundo en desarrollo necesita aportes y compromisos del mundo desarrollado, integrados en una política amplia de cooperación internacional para abordar los problemas que impiden lograr progresos reales. Debemos elaborar estrategias innovadoras que alienten la corriente de recursos hacia el Sur para acelerar el desarrollo sostenible en los países más pobres.

El desarrollo sostenible exige que encaremos las causas profundas de la pobreza y que nos comprometamos a su erradicación. El mundo en desarrollo requiere un compromiso renovado con la educación y un enfoque coherente de la agricultura y de la pobreza. Debemos continuar trabajando para promover el desarrollo sostenible de la persona humana.

El alivio de la pobreza en cualquier sociedad es una inversión a largo plazo en una sociedad civil y productiva. Contribuye a la paz sostenible, a la justicia y al progreso de la humanidad. Mediante la erradicación de la pobreza permitimos que nuestros pueblos estén en mejores condiciones de proteger su salud y de mejorarla. Les permitimos tener acceso a mejores viviendas y a una calidad de vida enriquecida.

Los países pobres que carecemos de recursos naturales y tenemos economías abiertas somos especialmente vulnerables a las consecuencias de los desastres naturales y a las volátiles fuerzas de la globalización y la liberalización del comercio. Nuestra situación se vuelve mucho más difícil debido a los desafortunados riesgos que plantean para nuestros ecosistemas y estilos de vida los desechos nucleares peligrosos introducidos de manera subrepticia en nuestra región al ser transbordados.

El Programa 21 también se refiere a la asociación, la transparencia y la cooperación auténtica. Deben alentarse la gestión ecológicamente racional de la biotecnología, la conservación y la protección de la diversidad biológica, la protección de nuestras zonas costeras y de nuestros mares, y los usos y la explotación racionales de los recursos marinos.

No podemos lograr y no lograremos un desarrollo económico, social y ambiental sólido sin el apoyo financiero, técnico y tecnológico de los países que están en condiciones de prestar tal asistencia. Este llamamiento es aun más urgente a la luz de las tendencias de disminución de la asistencia y la inversión extranjeras.

Finalmente, es urgente que trabajemos para asegurar apoyo financiero a los mecanismos nacionales establecidos a fin de garantizar la ejecución del Programa 21. Exhorto a los países a que trabajen juntos para garantizar el cumplimiento de los objetivos principales del Programa de Acción de Barbados. Tenemos que trabajar juntos, no porque sea caritativo o porque esté de moda hacerlo, sino debido a nuestra responsabilidad humana y moral colectiva. Si nos comprometemos a trabajar juntos de manera sostenible, asumiremos el compromiso de sostener un desarrollo real para las generaciones venideras.

El Presidente interino: Doy las gracias al Gobernador General de Saint Kitts y Nevis por su declaración.

Sir Cuthbert Sebastian, Gobernador General de Saint Kitts y Nevis, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable Gert Hanekom, Ministro de Medio Ambiente y Turismo de Namibia.

El Honorable Gert Hanekom, Ministro de Medio Ambiente y Turismo de Namibia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Hanekom (Namibia) (*interpretación del inglés*): En 1992 la comunidad internacional se comprometió a ejecutar el Programa 21, que estableció las bases de una asociación mutuamente beneficiosa entre el desarrollo socioeconómico y la protección del medio ambiente. A esta asociación la denominamos desarrollo sostenible.

La sinergia que esta asociación debía ejercer sobre la futura calidad de vida de todos los pueblos del mundo suscitó nuevas esperanzas para el futuro de este planeta. En realidad, nuestros países se comprometieron a una reforma global: a una nueva manera de actuar; a una nueva manera de planificar; a una nueva manera de pensar sobre el futuro, sobre nosotros y nuestros recursos naturales; a una nueva manera de pensar sobre los demás como pueblos con un patrimonio mundial común.

No se puede lograr una reforma global de la noche a la mañana. Comparto la frustración por la lentitud de la consecución del desarrollo sostenible. Sin embargo, también experimento la emoción de ver cómo una nueva forma de pensar sobre la sostenibilidad se está abriendo camino entre los sectores de la agricultura, la industria, el comercio, el turismo, el transporte y la energía. También es alentador ver cómo los grupos y las instituciones dedicados al medio ambiente comprenden y aceptan la conexión indispensable entre el desarrollo y la protección del medio ambiente. El apoyo reciente a los programas de Namibia, Botswana y Zimbabwe relativos a la utilización sostenible de los elefantes atestigua este hecho.

El desarrollo sostenible no se puede medir mediante el logro de un determinado producto nacional bruto o a través del ingreso per cápita. El desarrollo sólo puede ser sostenible cuando nuestras modalidades de vida son sostenibles y todo el mundo disfruta de una buena calidad de vida. Evidentemente, los países pobres con altos niveles de pobreza y con un subdesarrollo social consecuente no son los modelos a emular que deseamos. Los países ricos con modalidades de producción y consumo no sostenibles, con una diversidad biológica empobrecida y con elevados niveles de contaminación tampoco son modelos a emular adecuados. Sin embargo, lamentablemente, a menudo las naciones pobres aspiran a lograr esas modalidades de vida de consumo elevado.

En realidad, no tenemos buenos modelos a seguir, sólo desafíos, ideas, inspiraciones y algunas instituciones creadas a nivel internacional, regional y local que nos ayudan a reunirnos, a centrar nuestros planteamientos y a compartir ideas para el bien común de la humanidad.

Las prioridades de desarrollo sostenible de Namibia son erradicar la pobreza y detener la degradación del medio ambiente. Esos objetivos están unidos inextricablemente. No se puede lograr uno sin el otro. Los programas ecológicos y de desarrollo de Namibia se aplican de conformidad con esas prioridades, y el cumplimiento por parte de Namibia de las convenciones internacionales y regionales sobre el medio ambiente y el desarrollo también está vinculado directamente a esos objetivos.

Para nosotros, las condiciones básicas para lograr el desarrollo sostenible incluyen la paz, la seguridad, la democracia, el buen gobierno y el respeto por los derechos humanos. Los derechos humanos incluyen el derecho a un medio ambiente no contaminado, saludable y productivo y el derecho a los conocimientos y a la información.

El legado de la historia de Namibia sigue siendo evidente en muchos indicadores socioeconómicos del bienestar social de la nación. Alrededor del 5% de la población gana el 70% de los ingresos, mientras que más de la mitad de la población comparte menos del 5%. Esta disparidad inaceptable se refleja también de manera similar en la vivienda, en la educación y en la asistencia sanitaria, y las zonas rurales remotas están especialmente desfavorecidas. Es cierto que esas disparidades también existen entre diferentes países y regiones del mundo.

A fin de obtener en Namibia las condiciones básicas para el desarrollo sostenible —la paz, la seguridad y la democracia—, es esencial que fomentemos de manera agresiva el crecimiento económico, la creación de empleo, el desarrollo de los derechos humanos y la equidad. Por consiguiente, es esencial que creemos, a nivel internacional, un entorno facilitador y de apoyo que complemente los esfuerzos nacionales de los países en desarrollo.

Namibia está decidida a fomentar y apoyar el desarrollo sostenible a tres niveles. El primero es la participación y la habilitación locales; el segundo es la acción nacional y gubernamental para crear un entorno facilitador; y el tercero es la acción internacional. Me referiré únicamente al tercer nivel, la acción internacional.

Se deben adoptar como prioridades internacionales la ecoeficiencia, el acceso a tecnología no contaminante y propicia para la conservación del medio ambiente, y las acciones que permitan abordar las modalidades de producción y consumo no sostenibles. Las prácticas comerciales internacionales deben apoyar una gestión ecológicamente racional, y no socavarla, especialmente si existen subsidios. Deben cumplirse los compromisos que los países industrializados asumieron en Río de lograr el objetivo de destinar el 0,7% a la asistencia oficial para el desarrollo. Se debería elaborar una carta de ética mundial en apoyo del desarrollo sostenible.

Las futuras acciones internacionales deben abordar la cuestión de los océanos, especialmente la utilización sostenible de los recursos marinos mediante el mejoramiento de los enfoques ambientales relativos a la ecología marina; la protección y la utilización sostenible del agua dulce y de los hábitat húmedos, especialmente en regiones áridas; la protección y la utilización sostenible de los bosques y las zonas arboladas; y los problemas relativos a los productos químicos peligrosos.

No obstante, desearíamos que existiese una mayor adhesión a las convenciones y convenios existentes sobre el cambio climático, la diversidad biológica y la desertificación, y que se pudiesen observar mejores resultados al respecto, antes de convencernos de que el mejor mecanismo para abordar esas cuestiones consiste en la elaboración de más convenciones internacionales.

Como conclusión, nunca debemos olvidar que representamos la esperanza de millones de personas que en estos momentos viven en la pobreza más extrema en entornos degradados e insalubres. Hemos tardado cinco años desde Río en llegar al punto en que nos encontramos. ¿Cuánto tiempo más tardaremos en ayudarlos?

Los esfuerzos locales, nacionales e internacionales por luchar contra la pobreza y proteger y rehabilitar el medio ambiente son inversiones en un futuro mejor. El desarrollo sostenible es responsabilidad de todos. Nosotros, con el liderazgo que nos han encomendado nuestros pueblos y nuestros países, tenemos una responsabilidad especial.

Hoy, en nombre del Gobierno y el pueblo de Namibia, reafirmo nuestro compromiso total con el objetivo de promover y aplicar el desarrollo sostenible en Namibia; de trabajar en estrecha asociación con la comunidad internacional a fin de fomentar la sostenibilidad mundial; de establecer objetivos y calendarios concretos y de controlarlos e informar sobre ellos como medio de mejorar nuestra aplicación del desarrollo sostenible. Los próximos cinco años deben ser años de acción.

El Presidente interino: Doy las gracias al Ministro de Medio Ambiente y Turismo de Namibia por su declaración.

El Honorable Gert Hanekom, Ministro de Medio Ambiente y Turismo de Namibia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. John Afful, Ministro de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Ghana.

El Sr. John Afful, Ministro de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Ghana, es acompañado a la tribuna.

Sr. Afful (Ghana) (*interpretación del inglés*): Hace cinco años nos reunimos en Río de Janeiro para elaborar estrategias integradas encaminadas a lograr dos objetivos principales: primero, detener e invertir el impacto negativo del comportamiento humano sobre el medio ambiente físico, y, segundo, fomentar el desarrollo económico sostenible en todos los países. Esos objetivos principales debían lograrse mediante una asociación mundial que respetase los intereses de todos y protegiese la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial.

Al revisar la ejecución de las principales conclusiones de la Conferencia —el Programa 21— reconocemos los amplios esfuerzos realizados por gobiernos y organizaciones internacionales con el propósito de integrar objetivos económicos, sociales y ambientales mediante la elaboración de nuevas políticas y estrategias para el desarrollo sostenible. También expresamos cierta satisfacción ante los progresos realizados en el desarrollo de instituciones, la elaboración de consensos a nivel internacional, la participación del público y las contribuciones del sector privado.

El compromiso de mi país con el concepto de desarrollo sostenible es anterior a Río, ya que en 1991 el Gobierno adoptó un plan nacional para el medio ambiente. Este plan tiene el objetivo de lograr una gestión racional de los recursos naturales y del medio ambiente, e intenta no sólo

asegurar una reconciliación entre el desarrollo económico y la conservación de los recursos naturales, sino también lograr que un medio ambiente de alta calidad sea uno de los elementos clave que apoyen el desarrollo socioeconómico de nuestro país.

A partir de Río, mi país ha tomado una serie de medidas para lograr la ejecución de los acuerdos y convenciones de Río, todos los cuales, han sido ratificados. Se ha creado un Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología para supervisar la ejecución integrada del Programa 21 y garantizar que la ciencia y la tecnología se utilicen como instrumento para el desarrollo.

Ghana también ha elaborado una estrategia para su desarrollo denominada "Visión 2020", que se basa en los tres pilares del desarrollo sostenible: el social, el económico y el ambiental. El programa tiene su centro en el ser humano y se basa en los esfuerzos coordinados de todos los organismos gubernamentales —nacionales, regionales y de distrito—, así como en los grupos principales definidos en el Programa 21.

Como parte del proceso de ejecución del Programa 21, se han preparado programas 21 locales para casi todos los 110 distritos del país. Con la aprobación del Programa Capacidad 21 del país, se prevé lograr en algunos de los distritos la capacidad necesaria para garantizar que sus programas de desarrollo sean sostenibles. La preparación de los programas 21 locales se ha realizado de conformidad con el programa gubernamental de descentralización, que está transfiriendo la gestión, especialmente la relacionada con la planificación y ejecución de los programas de desarrollo, al nivel más bajo de la estructura política del país.

Sobre todo, mi Gobierno ha hecho de la erradicación de la pobreza una prioridad fundamental en nuestros intentos por lograr el desarrollo sostenible, ya que, como sucede en la mayoría de los demás países en desarrollo, muchos de nuestros problemas ecológicos son el resultado de la pobreza.

A pesar de los progresos que se han realizado en la ejecución de los acuerdos concertados en Río, los esfuerzos de mi Gobierno se han visto limitados por la escasez de recursos financieros y de capacidad humana e institucional, tanto a nivel nacional como a nivel de distritos.

Este período extraordinario de sesiones debe enfrentarse a la cruda realidad de que el estado del medio ambiente mundial no es mejor hoy que cuando nos reunimos en Río hace cinco años. Esto se debe a que en gran medida no se han cumplido los compromisos asumidos sobre muchas esferas críticas del Programa 21 y de las convenciones y convenios de Río. A este respecto, deseo mencionar en concreto los compromisos incumplidos en las esferas de las emisiones contaminantes, de las modalidades no sostenibles de producción y consumo, de la prestación de recursos financieros adecuados, de la asistencia técnica y de la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales.

No nos enorgullece enumerar esos fracasos. Los señalamos a la atención porque es la única manera de reflejar fielmente las realidades actuales y de establecer prioridades claras para el futuro.

El concepto de desarrollo sostenible como punto medio entre los imperativos del desarrollo y la protección y conservación del medio ambiente físico, incluyendo nuestros recursos naturales, exige la promoción de un entorno económico internacional que facilite y apoye los esfuerzos en pro del desarrollo de todos los países, especialmente de los países del mundo en desarrollo, muchos de los cuales todavía están intentando proporcionar servicios sociales básicos a sus poblaciones.

Por consiguiente, al mismo tiempo intentamos cumplir las obligaciones nacionales que nos incumben en virtud del Programa 21, también reiteramos la necesidad de que se cumplan urgentemente los compromisos asumidos a nivel mundial. A este respecto, el resultado de este período de sesiones de examen debería reafirmar los acuerdos logrados en Río como la base y el marco político a largo plazo para lograr el desarrollo sostenible y al mismo tiempo debería abordar las cuestiones relativas a la pobreza, al problema de la deuda externa, a la movilización de recursos financieros nuevos y adicionales para los países en desarrollo, al acceso de las exportaciones a los mercados, a la creación de capacidad y a la transferencia de tecnología.

Creemos que es la mejor manera de suplementar los esfuerzos nacionales y de garantizar la plena ejecución del Programa 21 y de los acuerdos logrados en Río.

En esta coyuntura, permítaseme decir unas palabras sobre las dos cuestiones sectoriales sin resolver, relativas a la desertificación y a los bosques. Sin pretender anticiparme a los debates sobre la desertificación que se celebrarán en el mes de septiembre próximo, consideramos que la mejor manera de garantizar una ejecución efectiva de la Convención de lucha contra la desertificación es establecer un mecanismo mundial de financiación similar al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que tenga la capacidad de generar recursos financieros adecuados para

garantizar la aplicación efectiva de los programas destinados a combatir la desertificación. Establecer un mecanismo que facilite meramente la movilización de recursos financieros es una manera segura de anular la Convención de lucha contra la desertificación.

Por lo que respecta a los bosques, consideramos que la cuestión de una convención sobre los bosques precisa un estudio más detallado, dadas las posiciones divergentes que han tomado varias partes sobre esta cuestión.

Como conclusión, deseo expresar el firme compromiso del Gobierno de Ghana de seguir fomentando los objetivos del desarrollo sostenible mediante el cumplimiento de sus obligaciones a nivel nacional e internacional. También insto a todas las partes a que presten un apoyo total, en todas las esferas, a la asociación mundial forjada en Río, con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible para todos y de garantizar nuestra capacidad de abordar de manera efectiva los problemas que traerá consigo el siglo XXI. Continuamos creyendo que Río proporciona la mejor base para que los miembros de la comunidad mundial puedan coexitir en forma pacífica en el siglo XXI como asociados en el desarrollo.

El Presidente interino: Doy las gracias al Ministro de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Ghana por su declaración.

El Sr. John Afful, Ministro de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Ghana, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Albert Kakou Tiapani, Ministro de Medio Ambiente de Côte d'Ivoire.

El Sr. Albert Kakou Tiapani, Ministro de Medio Ambiente de Côte d'Ivoire, es acompañado a la tribuna.

Sr. Kakou Tiapani (Côte d'Ivoire) (*interpretación del francés*): Ante todo, quiero aprovechar la oportunidad que me brinda este importante período de sesiones para rendir un merecido homenaje a todos los que participaron en el proceso de negociación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), de Río, entre los que me complace colocar en primer lugar a la oficina del Secretario General.

Así como se reconoció en el pasado que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, había promovido una toma de conciencia sobre los peligros que acechaban a las sociedades humanas debido a la degradación de su medio ambiente, hoy es evidente que la Conferencia de Río ha producido una movilización internacional sin precedentes y ha demostrado ser un acontecimiento histórico de la mayor importancia en lo atinente a las relaciones entre las sociedades humanas y su entorno. Dicho encuentro reveló los estrechos vínculos que es preciso establecer entre el desarrollo y el medio ambiente, confirmando así el surgimiento de un concepto innovador, a saber, el desarrollo sostenible.

Côte d'Ivoire participó activamente en ese proceso, en la medida en que se lo permitían sus medios, y no ha escatimado esfuerzos en su afán por promover la idea de una posición africana común en materia de medio ambiente y desarrollo, que fue presentada y sostenida en Río por todos los países de nuestro continente.

Ahora que se nos llama a hacer el balance del primer tramo recorrido después de Río, es importante que nos interroguemos acerca de las medidas que nos habíamos propuesto tomar individual y colectivamente para cumplir nuestros compromisos comunes. También es importante que pongamos en claro las iniciativas que no pudimos adoptar o que no pudimos aplicar con éxito por falta de medios adecuados, de valentía o, simplemente, de buena voluntad.

En este contexto general de inquietudes en que el nuevo orden mundial se demora en surgir, Côte d'Ivoire ha sufrido también una serie de pruebas que ha sabido superar con notable estabilidad política, con lo que logró invertir las tendencias anteriores e iniciar, hace dos años, un período de crecimiento económico.

Côte d'Ivoire es consciente de que la reanudación del crecimiento económico conlleva riesgos para el medio ambiente y para la preservación de los recursos naturales que constituyen la principal riqueza del país. Después de un prologado período de crisis económica durante el cual se culpó en gran medida a la pobreza por la degradación del medio ambiente, es preciso que evitemos caer en un ciclo en el que se sacrifique al medio ambiente en el altar de los objetivos del crecimiento puramente económico. Por ese motivo, Côte d'Ivoire se comprometió a llevar a cabo, paralelamente a su plan de reanudación del crecimiento económico, una serie de reformas cuyos objetivos están en consonancia con los principales objetivos del Programa 21.

De conformidad con las recomendaciones de Río, hemos elaborado un Plan de Acción nacional para el medio ambiente. Mi Gobierno se está ocupando actualmente de establecer la estructura nacional para la aplicación del Plan

de Acción nacional y para el seguimiento de la ejecución del Programa 21. Asimismo, se está procediendo paulatinamente a la aplicación y el seguimiento de los convenios aprobados en Río, a través de proyectos sectoriales centrados en las principales preocupaciones ambientales de nuestro país.

Así, se han adoptado varias medidas encaminadas a promover el desarrollo sostenible en Côte d'Ivoire, sobre todo a través de programas destinados a fortalecer el marco institucional y la capacidad nacional de gestión del medio ambiente, a mejorar el sistema de seguimiento y evaluación de los objetivos ambientales, y a promover la sensibilización, la educación y la información sobre las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, alentando la participación apropiada de la sociedad civil.

Al respecto podemos citar, entre muchos otros ejemplos, el código del medio ambiente, que fija el marco general para el fortalecimiento de las leyes relativas al medio ambiente; el decreto que determina las normas de procedimiento aplicables a los estudios sobre el impacto ambiental de los proyectos de desarrollo; la creación de una red de áreas protegidas, que actualmente comprende ocho parques nacionales, dos reservas para la fauna y la flora y dos reservas naturales integrales que en total abarcan una superficie de 1.969.450 hectáreas, así como el ordenamiento y la protección de 101 bosques clasificados, que en total abarcan una superficie de alrededor de 1.511.126 hectáreas, mediante un sistema de gestión que promueve la participación de los campesinos; la gestión de los recursos hídricos, confiada a un Alto Comisionado para los recursos hídricos; la gestión de los asentamientos humanos, especialmente en lo que se refiere al saneamiento, el drenaje, la gestión de desechos y el aumento del acceso a los servicios y los equipos; un vasto programa de gestión integrada de las zonas costeras, que se está preparando con miras a consolidar los primeros éxitos del programa de desarrollo de las comunidades costeras; la ratificación, en noviembre de 1994, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; y la formulación de dos proyectos, uno para levantar un inventario de los gases de efecto invernadero y otro para lograr un uso más eficiente de la energía en los edificios del África occidental.

Para concluir, exhorto a todos los miembros a que unamos genuinamente nuestros esfuerzos para reformular políticas nacionales de desarrollo que tengan debidamente en cuenta las preocupaciones sobre el medio ambiente; para cambiar nuestras modalidades de producción y consumo por medio de intercambios comerciales económicamente sostenibles, humanamente viables y rentables para todos; para fortalecer la eficacia de las estructuras y los mecanismos de asistencia para el desarrollo, apuntando a esferas concretas y proporcionando diversos tipos de apoyo a los beneficiarios reales; para aumentar en forma efectiva la capacidad de los países en desarrollo para reducir de forma sustancial los niveles de pobreza; y para facilitar la participación de los diversos sectores de la población en el proceso de toma de decisiones y de ejecución de los programas de desarrollo mediante la promoción de una mayor toma de conciencia individual y colectiva a través de la educación, la capacitación y la información.

Por mi parte, estoy convencido de que el Programa 21 nos proporciona un plan de acción pertinente, útil e interesante, cuya ejecución eficaz nos permitirá obtener el desarrollo sostenible al que todos los pueblos de la Tierra aspiramos legítimamente.

El Presidente interino: Doy las gracias al Ministro de Medio Ambiente de Côte d'Ivoire por su declaración.

El Sr. Albert Kakou Tiapani, Ministro de Medio Ambiente de Côte d'Ivoire, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Saifuddin Soz, Ministro de Medio Ambiente y Bosques de la India.

El Sr. Saiffudin Soz, Ministro de Medio Ambiente y Bosques de la India, es acompañado a la tribuna.

Sr. Soz (India) (*interpretación del inglés*): Es un honor para mí estar aquí presente en esta ocasión para examinar, bajo la competente dirección del Presidente de la Asamblea General, el adelanto efectuado en la ejecución del Programa 21.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) marcó el inicio de una asociación mundial en materia de medio ambiente y desarrollo, y en ella se reconoció que el crecimiento económico sostenido, la erradicación de la pobreza y la satisfacción de las necesidades básicas de la población constituían las prioridades principales de los países en desarrollo. Si bien reconocimos que es necesario ejercer el derecho al desarrollo de una manera que satisfaga en forma equitativa las necesidades ecológicas y de desarrollo de las generaciones presentes y futuras, también se reconoció que el cumplimiento de los objetivos ambientales fijados en el Programa 21 impondría una carga adicional, inclusive onerosa, a los países en desarrollo. Por lo tanto, estableci-

mos un equilibrio entre los imperativos del desarrollo y los del medio ambiente y creamos un marco para la asistencia de la comunidad internacional como complemento y respaldo de los esfuerzos de los países en desarrollo.

En los cinco años transcurridos desde Río se ha logrado un progreso considerable en el plano nacional. Muchos países en desarrollo han establecido versiones locales del Programa 21, a un costo elevado para ellos. En la India, proseguimos nuestra lucha contra la pobreza y el analfabetismo. En la democracia más grande del mundo, en la que muchos de los programas de desarrollo están a cargo de los gobiernos provinciales, que están sometidos a las demandas y presiones de la gestión democrática, hemos establecido un marco legislativo y de política que es tan completo como cualquier otro del mundo para la ejecución de los compromisos que asumimos en la CNUMAD.

Hemos formulado una estrategia nacional de conservación, una declaración de política sobre el medio ambiente y el desarrollo, una política nacional de silvicultura y una declaración de política sobre la reducción de la contaminación. Actualmente estamos debatiendo un plan de acción nacional destinado a consolidar las estrategias de conservación de la biodiversidad. Además, hemos otorgado la máxima importancia a la participación de todos los sectores de la sociedad, incluidas las organizaciones no gubernamentales y otras agrupaciones relevantes, en la elaboración de una política nacional de medio ambiente en la que se reconozca el papel fundamental de la mujer. Para asegurar la completa transparencia de este proceso, hemos establecido una autoridad estatutaria nacional de medio ambiente y estamos en vías de establecer un mecanismo nacional para la provisión de socorro de emergencia en los casos de accidentes ocurridos durante el manipuleo de sustancias peligrosas.

Como reconocemos la importancia de la cooperación regional para el desarrollo sostenible, acogimos el año pasado a la conferencia regional de Asia para la convención sobre la desertificación. La primera reunión de Ministros de Medio Ambiente de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, que se celebró en la India este año, fue un acontecimiento importante que sentó las bases para un enfoque común, especialmente en lo atinente a la biodiversidad y la gestión de substancias peligrosas. La primera reunión de la Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que se celebrará en Delhi el año próximo, será otro acontecimiento importante.

En el plano internacional, sin embargo, el progreso logrado en los cinco años transcurridos desde Río ha sido menos alentador. Es verdad que se han registrado ciertos adelantos en la esfera institucional, así como en algunos de los procesos relacionados con las convenciones y convenios, especialmente en lo que concierne al cambio climático, a la diversidad biológica y a la desertificación. Esperamos con interés el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a celebrarse en Kyoto, y esperamos que se hagan más firmes los compromisos de los países desarrollados, tal como se convino de conformidad con el Mandato de Berlín. El Grupo Intergubernamental sobre los bosques ha realizado una labor encomiable y, si bien sería prematuro elaborar otra convención, sería útil que se tuvieran en cuenta las recomendaciones del Grupo. En cuanto a los productos químicos, si bien la India apoya la necesidad de una gestión sólida es imperioso que en todas las medidas internacionales que se contemplen se incluyan las cuestiones relativas al acceso a las tecnologías pertinentes en condiciones preferenciales y a la asistencia para la creación de capacidad.

La cuestión más importante que debemos abordar en este período extraordinario de sesiones es la decepcionante falta de cumplimiento de los compromisos internacionales que asumieron los países industrializados voluntariamente en virtud del Programa 21 con relación a la asistencia a los países en desarrollo. La India se siente profundamente preocupada porque, cinco años después de Río, se nota que hay un empeño por desintegrar el marco para la asociación que se forjó en Río, especialmente en lo atinente al principio de la responsabilidad común pero diferenciada, a través de gestiones en curso encaminadas a prescribir obligaciones y responsabilidades iguales a participantes desiguales.

La India no va a aceptar que se negocie de nuevo el Programa 21 para incorporar cuestiones nuevas. Algunas de esas cuestiones, como las normas equitativas de trabajo o la relación entre el comercio y el medio ambiente, no gozan de un consenso internacional en la forma en que se han presentado aquí, y se están debatiendo en otra parte, en el foro pertinente. Muy poco ha de lograrse con duplicar aquí el debate que se celebra en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o en la Organización Mundial del Comercio. Nos preocupa profundamente que se esté utilizando este foro para reexaminar y distorsionar el mandato y el funcionamiento de órganos como la Organización Mundial del Comercio, de fundación tan reciente, en el empeño por legitimar la utilización de consideraciones ambientales como barreras comerciales visibles o invisibles.

Otros asuntos posteriores a Río pueden examinarse cuando se examinen los resultados de las conferencias

pertinentes. Nuestra tarea no consiste en debatir cuestiones tales como el buen gobierno, la paz y la seguridad y los derechos humanos, piedras angulares de todas las democracias. Nuestra tarea consiste sólo en examinar la aplicación del Programa 21, en identificar las limitaciones y en elaborar medidas para acelerar su aplicación. En esta labor, es evidente que debemos hacer hincapié en que los países industrializados asuman compromisos con plazo determinado para la transferencia de recursos y tecnología en condiciones no comerciales, ya que estos son los elementos esenciales para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible.

Estamos aquí para ratificar nuestros compromisos de Río, e invitamos a nuestros asociados del mundo desarrollado a que hagan lo mismo. Nos gustaría que el Programa 21 se pusiera en práctica en forma acelerada. Esperamos que en la próxima evaluación, que se realizará en el año 2002, contemos con un progreso mensurable que reportar, especialmente en lo que se refiere a la financiación y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo.

El Presidente interino: Doy las gracias al Ministro de Medio Ambiente y Bosques de la India por su declaración.

El Sr. Saifuddin Soz, Ministro de Medio Ambiente y Bosques de la India, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Jozef Zlocha, Ministro de Medio Ambiente de Eslovaquia.

El Sr. Jozef Zlocha, Ministro de Medio Ambiente de Eslovaquia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Zlocha (Eslovaquia) (*interpretación del ruso*): Hace 25 años, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, por primera vez en la historia la humanidad empezó a ocuparse de la protección del medio ambiente a escala mundial. Hace cinco años, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) celebrada en Río de Janeiro, declaramos el derecho de todos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. También nos comprometimos a encontrar soluciones comunes para los problemas económicos, sociales y ambientales. Se esbozaron los puntos de partida y los enfoques destinados a garantizar el desarrollo sostenible. Ahora nos encontramos aquí para evaluar su eficacia a lo largo del tiempo y para examinar los resultados logrados en todo el mundo y en las condiciones específicas de ciertos países.

Eslovaquia, un pequeño país situado en el corazón de Europa y que es independiente desde hace solamente cinco años, está haciendo frente gradualmente a los problemas relacionados con la transformación económica y los cambios en el sector social y a la redención de antiguas interferencias indeseables en el medio ambiente.

Sólo un año después de la CNUMAD logramos adoptar al más alto nivel la Estrategia de Política Ambiental Estatal. Esta fue seguida en 1996 de un programa nacional de acción. En la Constitución de la República Eslovaca se incluyó el derecho a la protección del medio ambiente y de la salud como un derecho fundamental. En cinco años hemos establecido un sistema jurídico ambiental relativamente complejo de órganos administrativos que ofrecen protección para todos los componentes del medio ambiente y para la salud de todos.

Hemos establecido el Fondo Estatal para el Medio Ambiente para financiar las actividades económicas en la esfera del medio ambiente. Establecimos claramente que el principio según el cual quien contamina paga entraña la obligación de eliminar la contaminación en la fuente, conjuntamente con un calendario para la aplicación de límites estrictos. Estamos haciendo todo lo posible para aumentar la concienciación ambiental de nuestro pueblo y para apoyar las actividades que se llevan a cabo de conformidad con los principios del desarrollo sostenible.

Eslovaquia se ha adherido a la mayoría de las convenciones internacionales multilaterales que tienen una orientación ecológica. Hemos pasado a ser miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y estamos decididos a cumplir las obligaciones pertinentes.

Deseo mencionar brevemente que durante los últimos cinco años hemos tenido mucho éxito en la reducción de las emisiones de contaminantes liberados en la atmósfera. Por ejemplo, el anhídrido sulfuroso se ha reducido en un 58,4%, el óxido nitroso en un 20,1%, el monóxido de carbono en un 17,6% y la contaminación por partículas sólidas en un 75,4%.

En los últimos años hemos podido reducir las emisiones de contaminantes liberados a la atmósfera a pesar de que se ha registrado un aumento del consumo de energía del orden del 5% al 12%. Esta reducción se debe a que el 50% de la energía es producida por centrales nucleares, a la reducción del empleo del carbón en las centrales eléctricas y a la construcción de instalaciones de desulfuración. Esto

significa que ha disminuido considerablemente la cantidad de emisiones tóxicas. Debido a esto, y en conexión con la Convención Marco sobre el Cambio Climático, hemos podido adoptar un compromiso nacional para reducir las emisiones de dióxido de carbono en un 20% de los niveles de 1988 para el año 2005. Esto nos permitirá alcanzar la meta de Toronto.

A nivel nacional hemos introducido la utilización exclusiva de gasolina sin plomo. Esto redujo las emisiones de plomo es más del 60% a pesar de un aumento importante del número de automóviles. Este año hemos iniciado la producción de aceite para motores con un bajo contenido en azufre, de sólo el 0,05%.

Producimos menos desechos y promovemos su utilización como materia prima secundaria. Cumplimos plenamente los compromisos del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación. Esto también ha sido posible gracias al Centro Regional de Capacitación para Europa central y oriental para el Convenio de Basilea, establecido en Bratislava.

Ahora se está prestando mucha atención a la protección de la diversidad biológica, especialmente en nuestro sistema de cinco parques nacionales, 16 zonas de paisaje protegido y 559 reservas naturales. Nuestra preocupación en esta esfera queda demostrada también por el hecho de que en mayo de 1998 Eslovaquia será el país anfitrión de la cuarta reunión de la Conferencia de los Estados Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Más del 40% de nuestro territorio sigue estando cubierto por bosques. Esto contribuye a mejorar la estabilidad ecológica y la calidad del aire, así como a preservar la diversidad biológica en Europa. Por consiguiente, apoyamos la aprobación de una convención sobre los bosques.

En términos más generales, en relación con los actuales cambios desfavorables que padece el medio ambiente en todo el mundo y con la necesidad de asegurar el desarrollo sostenible en todos los países, volvemos a confirmar la validez de los programas, objetivos y actividades que figuran en el Programa 21. Estamos de acuerdo con los documentos presentados y apoyamos la Declaración de Nairobi de 7 de febrero de 1997 sobre el papel y el mandato del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Recomendamos que se refuerce la posición de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en el sistema de las Naciones Unidas para que pueda asegurar la elaboración, la aprobación y la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Sostenible Mundial y de la Carta de la Tierra para el siglo XXI.

Creo que, al igual que la República Eslovaca, otros países también han hecho todo lo posible, dentro de los límites de su producción y de su capacidad financiera, para mejorar el medio ambiente durante los últimos cinco años al avanzar en pro del objetivo del desarrollo sostenible. En cualquier caso, se han esforzado más que en los años anteriores.

Sin embargo, es evidente que estos esfuerzos no son suficientes. La situación en vísperas del tercer milenio indica que no será fácil reparar el daño ecológico causado por la humanidad en el pasado y bastante recientemente. Tendremos que hacer un esfuerzo adicional y abstenernos de repartir culpas o responsabilidades. La responsabilidad de nuestro “planeta azul” y de la existencia preciosa de la humanidad nos corresponde a todos. La forma de vida en el siglo XXI y en el milenio posterior, y la forma en que nos juzgarán las generaciones venideras, incluso quizás nuestros hijos y nietos, dependen de nosotros. Es inútil que tratemos de justificarnos o de buscar culpables. Nadie puede exonerarnos de nuestra responsabilidad histórica. Esta responsabilidad debe exigir que todas las medidas que adoptemos en el futuro no nos conduzcan de una manera consciente o inconsciente al borde del abismo.

Tal vez la supervivencia de la humanidad y de los millares de especies que habitan la Tierra esté en nuestras manos en este preciso instante.

El Presidente interino: Doy las gracias al Ministro de Medio Ambiente de Eslovaquia por su declaración.

El Sr. Jozef Zlocha, Ministro de Medio Ambiente de Eslovaquia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Stanislaw Zelichowski, Ministro de Protección Ambiental, Recursos Naturales y Silvicultura de Polonia.

El Sr. Stanislaw Zelichowski, Ministro de Protección Ambiental, Recursos Naturales y Silvicultura de Polonia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Zelichowski (Polonia) (*interpretación del francés*): La historia de nuestra civilización demuestra netamente que el ser humano siempre ha podido superar las situaciones difíciles, siempre y cuando tome conciencia de los peligros existentes. Las autoridades más reconocidas han señalado

las graves amenazas que pesan sobre el medio ambiente de nuestro planeta. Deseo recordar aquí a uno de los más grandes humanistas de nuestra época, el Papa Juan Pablo II, quien en sus numerosas encíclicas ha indicado las dificultades que afrontan las sociedades actuales y ha apelado a la solidaridad de las naciones y de los gobiernos para resolver las crisis en el plano ecológico y en las relaciones humanas.

Para los que estamos aquí reunidos, para quienes el Programa 21 constituye la base de nuestros trabajos cotidianos, son muy útiles las declaraciones de esta autoridad moral que consagra el desarrollo equilibrado.

Polonia empezó a aplicar los principios del desarrollo sostenible un año antes de la Cumbre para la Tierra, de Río de Janeiro, al adoptar en mayo de 1991 su política nacional sobre el medio ambiente. En su resolución, el Parlamento polaco pidió que en la política ecológica pasase a formar parte de la política y la estrategia económicas. El Presidente del Consejo de Ministros creó la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible con el fin de supervisar y coordinar esta integración al nivel superior del Gobierno.

Polonia ha obtenido resultados considerables al poner en práctica su política nacional sobre el medio ambiente y al mismo tiempo los principios del Programa 21. Durante el período comprendido entre 1994 y 1996 el crecimiento económico alcanzó el 6% del producto nacional bruto al año, mientras que el consumo de energía sólo aumentó un 2% al año y el conjunto de las emisiones de gas disminuyó un 3% al año. La cantidad de aguas residuales se redujo a la mitad y la cantidad de desechos sólidos generados y eliminados disminuyó casi un 30%.

Estos resultados, de los que sólo he mencionado unos cuantos, se han obtenido en primer lugar gracias a la política de reforzamiento de las exigencias impuestas a los que utilizan los elementos del medio ambiente. Esta política produjo un cambio importante en las tecnologías de desarrollo y en las inversiones en la esfera del medio ambiente.

El sistema de instrumentos económicos basados en el principio de que el que contamina paga y el sistema de financiación de las inversiones para el medio ambiente han demostrado su gran utilidad. El Fondo para el Medio Ambiente ha apoyado las inversiones en el ámbito de la protección ecológica y en otras actividades, como la conservación de la naturaleza, la protección de los bosques, la educación en materia del medio ambiente y la investigación.

Desde 1990 hasta este año se triplicaron las inversiones en la esfera del medio ambiente. Las políticas económicas y ecológicas estables han hecho de Polonia un mercado atractivo para los inversionistas extranjeros.

Ciertos grupos sociales han contribuido especialmente a la aplicación de los principios del desarrollo sostenible, sobre todo la comunidad científica, las mujeres, los jóvenes, los empresarios y, sobre todo, los movimiento y organizaciones ecológicos.

En mi país prestamos mucha atención a la protección de los bosques y al crecimiento de sus recursos. Durante la última mitad del siglo, la superficie forestal ha aumentado aproximadamente en 1,5 millones de hectáreas, y de aquí al año 2020 serán repobladas otras 700.000 hectáreas.

Científicos y expertos polacos contribuyeron a la elaboración del Programa 21 y han tomado parte activamente en los trabajos de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, de las Naciones Unidas. También han participado en la preparación de los documentos que vamos a aprobar en el curso del actual período de sesiones, es decir, la declaración política y el plan de acción hasta el año 2002.

Polonia aprecia mucho los efectos de la aplicación de las recomendaciones adoptadas en Río y las tareas realizadas en esta esfera por las Naciones Unidas. Hemos escuchado con mucha atención el informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, por el cual damos las gracias y felicitamos al Presidente de dicha Comisión.

Reafirmamos que la noción del desarrollo sostenible y las recomendaciones de Río no han perdido ninguna actualidad. Polonia espera que los objetivos del Programa 21 se reflejen en la declaración política que se aprobará esta semana. Al mismo tiempo, Polonia manifiesta su voluntad política de aplicar esta noción en su política nacional.

El plan de acción que desarrolla las ideas formuladas por la declaración fue elaborado a lo largo de difíciles discusiones, al igual que el programa quinquenal de trabajo de la comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El plan representa un compromiso entre las opiniones, las políticas y los intereses diversos que imperan en nuestro mundo a finales del milenio. En él se expresa lo que une y no lo que divide a las naciones y se anuncia un nuevo milenio. Se trata también de una buena transición hacia el siglo XXI, el siglo del desarrollo sostenible equilibrado. Polonia está dispuesta a aceptar el plan y declara que participará activamente en su aplicación.

El plan de acción para la ejecución del Programa 21 que ha sido presentado a la Asamblea General para su examen y aprobación es un programa ambicioso y, sin embargo, realista. Estoy firmemente convencido de que en el año 2002, cuando nos volvamos a reunir, nuestra opinión sobre la ejecución del Programa 21 no será menos favorable que hoy y de que el número de problemas no resueltos será considerablemente menor. Polonia hará todo lo posible para lograr este objetivo.

El Presidente interino: Doy las gracias al Ministro de Protección Ambiental, Recursos Naturales y Bosques de Polonia por su declaración.

El Sr. Stanislaw Zelichowski, Ministro de Protección Ambiental, Recursos Naturales y Bosques de Polonia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Samak Sundaravej, Viceprimer Ministro de Tailandia.

El Sr. Samak Sundaravej, Viceprimer Ministro de Tailandia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Sundaravej (Tailandia) *(interpretación del inglés):* Deseo compartir con los miembros de la Asamblea y con los demás representantes algunas de las experiencias acumuladas por Tailandia en su ejecución del Programa 21 y en las esferas de las que hace falta que se sigan ocupando los gobiernos nacionales. Además, creemos además que si queremos lograr resultados positivos al término de este período de sesiones es fundamental que estudiemos los diversos métodos y arbitrios que nos permitan colaborar unidos como comunidad mundial a fin de cumplir más a fondo con los objetivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD).

Voy a empezar relatando uno de los éxitos que hemos alcanzado. En su condición de país signatario del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, Tailandia se convirtió en enero de 1997 en el primer país en desarrollo que eliminó de forma escalonada el empleo de los clorofluorocarbonos (CFC) en la industria de fabricación de neveras y que aplicó medidas comerciales encaminadas a proteger el medio ambiente atmosférico. En virtud de un reglamento gubernamental, en Tailandia quedaron prohibidas a partir del 1º de enero de 1997 la importación y la producción de neveras que emplearan CFC, y se redujeron los impuestos a la importación de diversos materiales que se emplean para fabricar neveras sin CFC. No hace falta decir que el proceso resultó costoso y laborioso, y que encontró cierta resistencia. Esta experiencia constituye un notable ejemplo de cooperación internacional y de una política nacional decidida en el marco del Protocolo de Montreal.

Tailandia se siente orgullosa de los resultados que ha obtenido al tratar de poner en práctica el Programa 21. Vamos a facilitar a todas las partes interesadas un folleto informativo, publicado por mi país bajo el título *Thailand's Action for Sustainable Development*, donde figura una descripción detallada de nuestras tareas, incluidas las estrategias y las dificultades.

Más allá de nuestras fronteras y sin salir del ámbito del Programa 21, nuestra experiencia nos indica que existen tres esferas específicas que se deben reforzar si estamos decididos a garantizar que los efectos que el desarrollo ejerce actualmente sobre los recursos no han de suponer un peligro para las oportunidades de vida de nuestros hijos. Estas esferas son la transferencia de tecnología, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y la aplicación de un mayor rigor en las modalidades de consumo.

Como queda demostrado en el informe presentado por nuestro país, Tailandia descubrió que la transferencia de tecnología es un componente clave del impulso con que acometemos la búsqueda del desarrollo sostenible y la conservación y mejora de nuestro medio ambiente; buen ejemplo de ello es la transformación del uso de CFC. Puesto que el mundo es patrimonio común de todos, la tecnología que resulte necesaria o adecuada debería ser accesible y barata. Todo país que demuestre en el plano nacional la voluntad de asumir los sacrificios necesarios debería verse alentado y debería recibir asistencia de todas las formas disponibles.

Esto último me lleva a la cuestión del aumento de la asistencia oficial para el desarrollo. Está claro que en esta época de privatización los países desarrollados suelen fomentar la inversión extranjera directa como método de sustituir la asistencia oficial para el desarrollo, pero puede que esa medida no sirva para todos los países y que, aun en los casos en que sirva, su validez sea limitada. En la mayor parte de los países que todavía no logran atraer la inversión extranjera directa la falta de fondos impide que se ejecuten no sólo los programas centrados en el medio ambiente, sino también los programas económicos. Tailandia tiene la suerte de ser capaz de financiar parte de sus propios programas creados de conformidad con el Programa 21, pero hay muchos otros países en desarrollo que no están en situación de empezar a poner en práctica el Programa 21 al carecer

de los fondos necesarios que podrían provenir de la asistencia oficial para el desarrollo.

Tampoco se puede negar que la cuestión principal que deriva del problema que plantea el medio ambiente es el enfrentamiento entre recursos y consumo. Si todos, y en especial las sociedades más opulentas, mantenemos las modalidades de consumo actuales y seguimos esperando año tras año un aumento del nivel de bienestar material, no hay duda de que les estamos generando una deuda de carácter ambiental a nuestros hijos. Por mucho que invirtamos en la asistencia oficial para el desarrollo o en la transferencia de tecnología, el mal estará hecho y quizá sea irreversible.

Estamos reunidos en este período extraordinario de sesiones para evaluar y reafirmar el compromiso internacional que se contrajo con respecto a los objetivos y documentos que acordamos en Río hace cinco años. Cada país ha pasado por distintas fases y por distintos niveles en sus tareas encaminadas a ejecutar el Programa 21, pero en este mundo globalizado centrado en la protección del medio ambiente no podemos actuar solos. Los organismos pertinentes de las Naciones Unidas o relacionados con las Naciones Unidas, y en especial el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), deberían prestar asistencia a los países en desarrollo para que ejecuten sus tareas, sobre todo a la hora de hacer frente a la supervisión y al aprendizaje de las lecciones derivadas de los avances y contratiempos acaecidos en la ejecución a nivel nacional, a fin de acelerar la ejecución en los ámbitos regional e internacional.

Al respecto, Tailandia confía en que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) desempeñe un papel más importante, en estrecha colaboración con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Puesto que el PNUMA constituye un organismo de las Naciones Unidas dotado de oficinas regionales, pueden reforzarse sus funciones y recursos a fin de permitir que vigile y coordine de forma más adecuada la cooperación regional en varias partes del mundo.

Quiero finalizar recalcando que a todos nos va a costar recorrer el camino que conduce al desarrollo sostenible. Creemos que hay que empezar en casa y ya mismo. La Cumbre de Río tuvo como resultado el Programa 21, guía de ejecución que todos debemos seguir. Nos aguardan problemas que exigirán una asociación mundial, tareas de colaboración, y una voluntad y una coordinación firmes a fin de dar forma concreta a nuestras decisiones. El aumento del acceso a la tecnología pertinente en materia de protección del medio ambiente, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, el cumplimiento de las promesas de contribuir al FMAM y la aplicación de modalidades de consumo más rigurosas y que supongan derroches menores nos permitirán avanzar de forma decisiva.

El éxito está a nuestro alcance. No debemos defraudar a las generaciones venideras quedándonos hoy cruzados de brazos. El costo que supondría demorar nuestra intervención es incalculable y podría resultar devastador para la humanidad.

El Presidente interino: Doy las gracias al Viceprimer Ministro de Tailandia por su declaración.

El Sr. Sumak Sundaravej, Viceprimer Ministro de Tailandia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Johny Lahure, Ministro de Medio Ambiente de Luxemburgo.

El Sr. Johny Lahure, Ministro de Medio Ambiente de Luxemburgo, es acompañado a la tribuna.

Sr. Lahure (Luxemburgo) (*interpretación del francés*): Para empezar, deseo señalar que me sumo sin reservas a la declaración formulada por el Primer Ministro de los Países Bajos, Sr. Wim Kok, en nombre de la Unión Europea.

No podemos permitirnos el lujo de perder de vista los compromisos contraídos en Río. Es fundamental garantizar su ejecución efectiva y un proceso de seguimiento pragmático mediante la adopción de compromisos políticos firmes combinados con objetivos realistas.

El desarrollo actual en todo el mundo se caracteriza por tendencias globales que se contraponen a ese tipo de proyecto para el futuro: crecimiento demográfico, aumento de la pobreza en determinadas regiones del mundo, cambio climático, deforestación, extinción de varias especies vegetales y animales, y escasez de agua, entre otras cosas. En vista de tales tendencias, ¿a qué dirigente político le puede caber aún la menor duda de que la introducción a escala mundial del desarrollo sostenible supondrá en el plazo de una sola generación una cuestión de supervivencia para la humanidad?

Toda política orientada hacia un modelo de desarrollo sostenible sólo será concebible y realizable por medio de una intervención política internacional que se base en el espíritu de cooperación y de solidaridad entre los países industrializados, los países en desarrollo y las zonas del

mundo menos privilegiadas. Reconocemos, a título de exigencia y obligación de carácter ético, que Luxemburgo, nación que dispone de uno de los niveles de vida más elevados del mundo, debe participar en esa política de cooperación y dar muestra de un espíritu de solidaridad inquebrantable.

Se han elaborado y ejecutado estrategias mundiales en forma de convenciones o de declaraciones internacionales que nuestro país ha suscrito. Aunque una parte considerable de los objetivos fijados en virtud de dichas estrategias sólo podrán alcanzarse en el marco de una estrategia de ámbito europeo, paneuropeo o incluso mundial, Luxemburgo se propone asumir la responsabilidad que le corresponde en el plano nacional. Los siguientes objetivos de alcance global, objetivos que son o han sido objeto de negociaciones a escala mundial, han sido o serán integrados en la estrategia nacional encaminada al desarrollo sostenible.

Luxemburgo apoya de forma activa el objetivo de reducir a la mitad para el año 2015 la proporción de la población mundial que vive en una situación de pobreza absoluta. La erradicación de la pobreza es la principal meta de la asistencia para el desarrollo que presta Luxemburgo, cuyo objetivo declarado consiste en prestar en el año 2000 una asistencia oficial para el desarrollo que represente el 0,7% de su producto nacional bruto. Se calcula que en 1996 este tipo de ayuda supuso el 0,43% del producto nacional bruto. Una buena parte de esa aportación va dirigida a satisfacer las necesidades básicas. Luxemburgo dedicará especial atención a los países más pobres destinándoles al menos el 0,15% de su producto nacional bruto y ayudándoles a aliviar su deuda.

El establecimiento de modalidades de producción y consumo sostenibles supone antes que nada un desafío para los países industrializados. De conformidad con el principio de las responsabilidades comunes aunque diferenciadas de todos los países, los industrializados deberán desempeñar la función de pioneros. Debe procurarse mejorar de forma sustancial la ecoeficiencia. Cabe estimar que la magnitud de las transformaciones necesarias para lograr un desarrollo sostenible equivale en promedio, y en comparación con la situación actual, a una deciplicación de la productividad en materia de recursos. Deberá alcanzarse ese resultado a mediados del próximo siglo. La cuadriplicación de la productividad de los recursos a lo largo de los próximos decenios es una meta que no parece estar fuera de nuestro alcance.

Los recientes cambios climáticos exigen medidas inmediatas. Junto con sus asociados europeos, en la conferencia sobre el cambio climático que se celebrará en Kyoto Luxemburgo se comprometerá a reducir las emisiones de los gases que producen efecto de invernadero en un 7,5% para el año 2005 y en un 15% para el año 2010, en ambos casos con respecto a las cantidades registradas en 1990. Al respecto, Luxemburgo se ha comprometido a reducir sus propias emisiones en un 30% durante el período comprendido entre 1990 y 2010.

Cinco años después de Río, los compromisos contraídos en materia de deforestación y los programas de cooperación existentes no han logrado invertir el proceso de desaparición y degradación de los bosques. En este sentido, de aquí al año 2000 deberá garantizarse a través de una convención mundial sobre los bosques la protección de estos y la ordenación forestal sostenible. Dicha convención deberá servir de marco amplio en que se integren las actividades forestales encaminadas a garantizar la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques.

Luxemburgo, país signatario del Convenio sobre la Diversidad Biológica, está a favor de que, en virtud de dicho Convenio, y sobre la base de mecanismos de compensación y de remuneración destinados a los países y poblaciones que respeten la obligación de garantizar la supervivencia del potencial genético del planeta, se cree una red mundial de protección de zonas que cuenten con un grado muy elevado de diversidad biológica.

A escala mundial disminuyen de forma constante la disponibilidad y la calidad del agua potable. Deberá ponerse en marcha una iniciativa mundial en materia de agua que esté a cargo de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, de las Naciones Unidas, y que se ocupe de la protección, la utilización y la ordenación sostenible de las aguas en el ámbito internacional.

Luxemburgo va a actuar de forma más intensa en las actividades internacionales encaminadas a reforzar el elemento ambiental en el marco de la cooperación internacional, en especial haciendo hincapié en la asistencia técnica en materia de medio ambiente y de desarrollo sostenible, en la cooperación tecnológica y en la transferencia de tecnologías nuevas de cara a que los países cuenten con una capacidad propia.

Las actividades políticas y las expresiones de voluntad política formuladas en los niveles más elevados por los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas encierran una importancia capital. Solo si contamos con la participación activa de todos los países y de todos los sectores socioeconómicos de esos países podremos lograr

los objetivos propuestos. Si es cierto que el desarrollo sostenible constituye una de las metas fundamentales de la política internacional —de lo cual, y aunque sólo sea en virtud del principio de precaución, a nadie le puede caber la menor duda— conviene concebir un método que sirva para que las naciones elaboren políticas y las ejecuten con carácter participativo, abierto y responsable y tanto entre ellas como en el plano nacional.

Para garantizar el éxito de una cooperación tan necesaria, conviene recalcar que hace falta una reforma funcional de los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de los programas, las estrategias y la evaluación en materia de políticas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Deseamos que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible desempeñe un papel estratégico fundamental en la esfera que nos preocupa y que organice una vigilancia eficaz de las tareas emprendidas a nivel internacional para ejecutar lo que se proyectó en Río.

En lo que respecta a Luxemburgo, hemos instaurado sobre la base de un anteproyecto un procedimiento de consultas abiertas con el fin de alcanzar un consenso amplio con respecto a la ejecución de un plan nacional en materia de desarrollo sostenible. Deseamos encarrilar a nuestro país en esta dirección, es decir, crear una dinámica orientada a la movilización del conjunto de agentes actuales y futuros.

El Presidente interino: Doy las gracias al Ministro de Medio Ambiente de Luxemburgo por su declaración.

El Sr. Johny Lahure, Ministro de Medio Ambiente de Luxemburgo, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Vartan Oskanian, Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Armenia.

El Sr. Vartan Oskanian, Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Armenia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Oskanian (Armenia) *(interpretación del inglés)*: En junio de 1992 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) elevó de manera sustancial el grado de conocimiento en torno a la amenaza que acecha al medio ambiente mundial. El principal acuerdo alcanzado en la Cumbre para la Tierra fue el compromiso, contraído por 178 gobiernos, de lograr un desarrollo sostenible.

Cinco años después, el presente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General representa otra excelente oportunidad de transmitir al mundo que la inversión más rentable en favor de un futuro mejor para nuestra generación y para las generaciones venideras consiste en adoptar las medidas adecuadas para salvar y restaurar el medio ambiente y para superar la pobreza social.

Cuando se celebró la Cumbre de Río, en 1992, hacía menos de un año que Armenia había alcanzado la independencia. Pese a la gravedad y la urgencia de la amplia gama de cuestiones económicas, sociales y políticas que debía acometer el país, las cuestiones e inquietudes relacionadas con el medio ambiente nunca quedaron relegadas a un segundo plano en el programa de desarrollo de Armenia.

Después de todo, el movimiento ecológico de Armenia que surgió a mediados del decenio de 1980 fue el núcleo a partir del cual se originaría después el movimiento democrático e independentista. Los armenios ya habían empezado a calibrar los costos ecológicos de la industrialización. A los ecologistas armenios les preocupaba la contaminación industrial y los efectos que ésta tenía en el aire, las aguas y la salud de la población del país. Lo que empezó como motivo de preocupación en círculos de científicos, educadores y escritores se convirtió en un movimiento popular de masas en el cual participó la mayor parte de los 4 millones de personas que viven en Armenia.

A partir de Río, todos hemos observado una mayor comprensión de los vínculos entre las políticas macroeconómicas y la sostenibilidad del desarrollo. Por cierto, hemos llegado a entender que, si bien el progreso económico es un elemento esencial del desarrollo, no es el único, ya que el desarrollo no es un fenómeno de carácter exclusivamente económico. En última instancia, debe abarcar más que los aspectos materiales y financieros de la vida de la población.

Por consiguiente, el desarrollo debe entenderse como un proceso multidimensional que comprende la reorganización y la reorientación y la totalidad de los sistemas económicos y sociales. Además de mejorar los ingresos y la producción, por lo común implica cambios radicales en las estructuras institucionales, sociales y administrativas, así como en las actitudes populares y, en muchos casos, aun en las costumbres y creencias.

Consciente de este concepto de desarrollo y comprometido con él, inmediatamente después de la independencia el Gobierno de Armenia lanzó amplias reformas macroeconómicas con miras a lograr la sostenibilidad mediante la

modificación de los incentivos para los individuos y las instituciones.

Sin embargo, una gran reducción de los gastos sociales, típica en las ex economías socialistas, causó un marcado aumento del número de personas que integran el estrato vulnerable de nuestra población. La presencia de más 300.000 refugiados como resultado del conflicto de Nagorno-Karabaj exacerbó aún más la situación. Para encarar este problema, el Gobierno de Armenia ideó una red de servicios sociales viable mediante el mejoramiento de la orientación a grupos específicos. Hoy casi el 68% de la población de Armenia vive en zonas urbanas. Hay una necesidad urgente no sólo de construir y renovar las zonas destruidas por el terremoto de 1988, sino también de adaptar los requisitos de seguridad de todas las instalaciones existentes. Además, la falta de inversiones públicas en infraestructura y el desarrollo insuficiente del marco jurídico en materia de viviendas son algunos de los principales obstáculos para la gestión sostenible de los asentamientos humanos. Esperamos que la legislación recientemente aprobada sobre la buena gestión local y municipal y la reforma de las estructuras administrativas locales tengan como resultado tendencias positivas.

En las esferas de preocupación internacional, tales como el lago Sevan y el lago Arpi, que figuran en la Lista de marismas de importancia internacional en virtud del Convenio de Ramsar sobre las marismas, estamos dispuestos a continuar cooperando con las organizaciones regionales y mundiales interesadas. Para Armenia, el lago Sevan representa un enigma económico y emocional. Ese lago, el lago alpino de agua dulce más grande de toda Europa y Asia, ocupa la quinta parte del territorio de Armenia. Es la reserva más grande de agua dulce de la región. El Gobierno de Armenia ha logrado hallar los medios de impedir una reducción peligrosa del nivel del agua, al tiempo que utiliza el potencial del lago. El lago Sevan sigue siendo la mayor fuente de energía hidroeléctrica, tan necesaria en un país que cuenta con escasa energía, no tiene litoral y está bloqueado.

La liberalización gradual de los precios y la descentralización gradual de las redes de distribución de varios productos energéticos es un ejemplo de una solución basada en el mercado que ha producido éxitos visibles en Armenia. No es siempre posible aplicar las iniciativas de política más convenientes, las que generan ingresos y mejoramiento ecológico.

Para un país pequeño como Armenia, que no cuenta con muchos recursos naturales, la seguridad y la protección de nuestros recursos humanos y ambientales se vuelve aún más crucial. La adhesión de Armenia a acuerdos y convenciones internacionales tales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, y otros instrumentos se debe tanto a nuestra voluntad de sumarnos a la red internacional de quienes protegen el medio ambiente como a nuestro deseo de demostrar nuestro enfoque interno, que integra el crecimiento económico y social y la sostenibilidad.

Las políticas nacionales y el cumplimiento de las obligaciones internacionales deben realizarse en una forma que promueva y garantice las tendencias generales positivas a nivel mundial. Consideramos que el sistema de las Naciones Unidas tiene un papel clave que desempeñar en la definición de prioridades, en la difusión de la información pertinente y en la aplicación de los acuerdos regionales y mundiales y de las iniciativas internacionales que facilitan el largo y lento proceso del fomento del desarrollo sostenible.

Armenia toma con seriedad su destino ecológico y está comprometida a garantizar condiciones de vida dignas para su población. Armenia espera que en este período extraordinario de sesiones se adopten decisiones que permitan integrar más las preocupaciones ambientales y sociales en los instrumentos que rigen día a día la economía internacional, con lo que se aseguraría que las cuestiones relativas a la calidad de vida se aborden de una manera que sea más susceptible de llevar a una solución feliz.

El Presidente interino: Doy las gracias al Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Armenia por su declaración.

El Sr. Vartan Oskanian, Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Armenia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Roble Olhaye, Jefe de la delegación de Djibouti.

El Sr. Roble Olhaye, Jefe de la delegación de Djibouti, es acompañado a la tribuna.

Sr. Olhaye (Djibouti) (*interpretación del inglés*): Afortunadamente, en este crítico período extraordinario de sesiones contamos con el liderazgo y la experiencia del Embajador Razali Ismail. Estamos seguros de que su visión

y dedicación tendrán un efecto de largo alcance en nuestras deliberaciones. Asimismo, deseamos expresar nuestro reconocimiento al Secretario General y a la Secretaría por los notables esfuerzos que han realizado para organizar este período de sesiones.

El decenio de 1990 se ha caracterizado por esperanzas y expectativas inusualmente elevadas. Tras el fin de la guerra fría, simbolizado en forma tan dramática con la caída del Muro de Berlín hace aproximadamente siete años, la humanidad ha tratado de abordar los problemas que enfrenta el mundo, y ha procurado transformarlo en un lugar mejor. Hemos visto el advenimiento de una nueva era de paz y seguridad mundiales y una sorprendente disminución de las perspectivas de enfrentamiento nuclear. Se abría claramente el camino hacia un período de progreso económico y social sin precedentes.

Con este panorama positivo en cuanto a las relaciones y expectativas internacionales, las Naciones Unidas emprendieron una serie de conferencias mundiales sin precedentes que abordaron las cuestiones clave que enfrenta la humanidad, que abarcan desde el medio ambiente, los derechos humanos, la población, el desarrollo social, la mujer y los asentamientos humanos hasta la seguridad alimentaria. Es significativo que la serie de conferencias comenzara en 1992 con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo —la Cumbre para la Tierra— celebrada en Río de Janeiro, quizá la reunión humana más importante de la historia, dedicada al estado del medio ambiente y a la necesidad de protegerlo para evitar una mayor destrucción. De esa conferencia surgieron una serie de tratados, compromisos y estrategias destinados a orientarnos en la aplicación del plan de acción, llamado Programa 21. Cinco años después, estamos aquí para examinarlo y para evaluar nuestro desempeño en el marco Programa 21, o, en términos simples, para ver qué se ha logrado y cuántas promesas aún no se han cumplido.

La evaluación de nuestro medio ambiente hoy nos coloca ante un panorama inquietante y ante la conclusión ineludible de que se ha logrado poco en los cinco últimos años. Prácticamente ninguno de los compromisos asumidos en Río se ha cumplido. No se han alcanzado los objetivos establecidos para los niveles de emisiones de anhídrido carbónico en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; de hecho, las emisiones han aumentado. Por lo tanto, no es sorprendente que en la mayor parte de las regiones del mundo esté aumentando la contaminación del aire y el agua, se estén perdiendo zonas de bosques del tamaño de Nepal, los océanos se vean contaminados con desechos y productos químicos tóxicos, y la pesca en dichos océanos sea excesiva. Es un motivo de especial preocupación la reducción de la disponibilidad de agua dulce y su repercusión en las tierras de labranza productivas que se necesitan para alimentar a la población mundial, que está aumentando, y a las ciudades superpobladas.

Consciente de que el medio ambiente está estrechamente vinculado al crecimiento, el Programa 21 contiene una serie de compromisos explícitos e implícitos de los países industrializados y los países en desarrollo. En cuanto a estos últimos, que carecen de los recursos necesarios, se esperaba que realizaran algunos esfuerzos para reestructurar y abrir sus economías, para aplicar políticas fiscales y monetarias más estrictas y para permitir que el sector privado desempeñara un papel más amplio. Por cierto, muchos países en desarrollo han emprendido serias medidas en pro de la liberalización y la reestructuración de sus economías. Aun en África el número de países que procuran aplicar reformas fundamentales se ha triplicado con posterioridad a Río. Por otra parte, los países desarrollados se comprometieron a proporcionar los recursos necesarios para financiar el desarrollo y la protección del medio ambiente. También convinieron en iniciar cambios en sus modalidades de consumo y producción no sostenibles.

En este período extraordinario de sesiones se enfrenta la onerosa tarea no sólo de señalar los desequilibrios que han surgido desde Río entre los avances en las reformas políticas y económicas logrados en el tercer mundo y los recursos para financiar el desarrollo sostenible, que han disminuido ostensiblemente, sino también de asegurar un compromiso renovado, con garantías firmes, de prestar una asistencia financiera más sólida.

Por cierto, el hecho de que la asistencia oficial para el desarrollo esperada, respecto de la que se asumieron compromisos en virtud del Programa 21, no se haya concretado fue un motivo de desaliento para el mundo en desarrollo. Sorprendentemente, esa asistencia sigue disminuyendo. Los donantes occidentales reafirmaron en Río su compromiso con el objetivo de asistencia, del 0,7% del producto nacional bruto, establecido por las Naciones Unidas, que equivale a aproximadamente los 125.000 millones de dólares prometidos en virtud del Programa 21. Hasta la fecha sólo cinco países han cumplido con este objetivo, y les damos las gracias por ello.

La única fuente significativa restante de financiación para el medio ambiente ha sido el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), con promesas de alrededor de 2.000 millones de dólares. Aun esta suma es insuficiente

para la tarea por realizar, y debe aumentarse. Como se ha señalado, esto nos permitiría financiar algunas iniciativas sobre el medio ambiente que carecen de sus propios mecanismos de financiación, tales como la Convención de lucha contra la desertificación.

Mientras que la corriente de asistencia oficial para el desarrollo en gran medida no se ha concretado, los países en desarrollo se ven agobiados por la carga abrumadora de la deuda internacional. Más de la cuarta parte de los ingresos de África provenientes de exportaciones deben destinarse al servicio de la deuda. Pese a muchas deliberaciones, reuniones y ostentación, esto sigue siendo un obstáculo para el desarrollo, en especial para los más pobres. La condonación de la deuda parece ser para ellos la única alternativa viable.

Djibouti, por ejemplo, sufre debido a una combinación destructiva de fuerzas de la naturaleza y fuerzas producidas por el hombre. Casi todo su territorio se ve invadido por el desierto y la cantidad insuficiente de lluvia ha reducido gravemente nuestra tierra de labranza útil por debajo de los niveles que pueden dar sustento a nuestro pueblo. Uno de los resultados de esta situación ha sido la desaparición lenta del agua dulce. Lamentablemente, en nuestra región de África también ha tenido lugar una cantidad excesiva de conflictos políticos en los dos últimos decenios, lo que causó una corriente de refugiados que en Djibouti asciende ahora a casi el 10% de la población.

Los intentos de realizar reformas sin recursos adicionales de la comunidad internacional, ya sea en forma de asistencia oficial para el desarrollo o mediante el capital privado, nos han dejado pocas opciones para mejorar nuestro medio ambiente o la vida de nuestro pueblo. Por estos motivos, el papel de las instituciones de crédito multilaterales cobra mucha importancia, y es fundamental que se aumente su capacidad, en especial la de la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

Los países en desarrollo también necesitarán una asistencia considerable de las Naciones Unidas para aplicar programas ambientales eficaces, problema que quizá todos los países enfrenten en alguna medida. Por lo tanto, debemos considerar la posibilidad de aumentar los recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de otros organismos a este respecto. Esta necesidad se pone de relieve en el resumen de los resultados del Foro Río+5, que el Representante Permanente del Brasil ha transmitido al Secretario General (A/S-19/11), en el que se afirma que el concepto básico de desarrollo sostenible todavía no ha sido bien comprendido y que las políticas y estructuras que se requieren para aplicar los acuerdos de la Cumbre para la Tierra aún no existen. Aunque en la Cumbre se indicó la necesidad de que se proporcionaran mejores mecanismos e instrumentos de política para aplicar los acuerdos y la experiencia ulterior a través de medidas eficaces a nivel local, nacional y sectorial, mucho queda por hacer. Se requieren en forma generalizada marcos jurídicos, procesos fiscales y presupuestarios, mecanismos institucionales, programas educativos y de comunicación y políticas más coherentes y constantes, así como una mejor coordinación entre los ministerios del medio ambiente y los otros ministerios.

Quizá aún no hayamos alcanzado una situación irreversible en cuanto a la degradación de nuestro planeta, pero habida cuenta de que existe una pobreza cada vez mayor en demasiados lugares de la Tierra y de que aún no se ha podido invertir la contaminación en otros, la tendencia es grave. La protección del medio ambiente y la salud no pueden existir con pobreza y falta de voluntad. En el Programa 21 nos hemos comprometido a adoptar una serie de medidas integradas, con objetivos y plazos. El hecho de que no los hayamos cumplido demuestra una inquietante falta de sentido de urgencia y dedicación, sin los cuales la tarea puede abrumarnos. Aunque no exista otro motivo que el de mantener nuestra fe en nosotros mismos y en la humanidad, debemos cumplir las condiciones del Programa 21.

El Presidente interino: Doy las gracias al Jefe de la delegación de Djibouti por su declaración.

El Sr. Roble Olhaye, Jefe de la delegación de Djibouti, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Huseyin Çelem, Jefe de la delegación de Turquía.

El Sr. Huseyin Çelem, Jefe de la delegación de Turquía, es acompañado a la tribuna.

Sr. Çelem (Turquía) (*interpretación del inglés*): Hace cinco años iniciamos una nueva asociación mundial para el desarrollo sostenible. El motivo de tal iniciativa fue la necesidad fundamental de conciliar el proceso de desarrollo con su repercusión en el medio ambiente, y de colocar al ser humano en el centro mismo de las preocupaciones relativas al desarrollo sostenible. El objetivo final de esta iniciativa era la preservación de nuestro patrimonio común, este planeta, como lugar sano y viable para las generaciones futuras. Esa tarea vital, difícil y elevada sigue pendiente.

Si bien la comunidad mundial emprendió el camino correcto con la aprobación del Programa 21 en Río y si bien se están adoptando medidas a nivel nacional e internacional con miras al logro de nuestros objetivos, la globalización, las disparidades económicas y sociales, las necesidades agrícolas e industriales acuciantes, las graves limitaciones financieras y las deficiencias tecnológicas se combinan, convirtiendo al desarrollo sostenible en un objetivo difícil de lograr.

En este sentido, la asistencia financiera y la transferencia de tecnología, la integración de una perspectiva que tenga en cuenta el género, y la participación efectiva de las organizaciones no gubernamentales y de la juventud son factores críticos en el logro del desarrollo sostenible. La aplicación acelerada del Programa 21 es la gran tarea que enfrentamos al acercarnos al siglo XXI. Por consiguiente, este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General es de importancia vital para todos nosotros.

En los cinco últimos años, nuestras predicciones iniciales relativas al desarrollo sostenible se han justificado en la medida en que este proceso ha demostrado ser un esfuerzo global muy complejo que abarca todos los aspectos de la vida humana y requiere conciencia y participación activa a todo nivel. La conciencia cada vez mayor acerca de las cuestiones ambientales se ha transformado en uno de los indicadores clave del proceso de democratización. Este proceso multifacético de desarrollo sostenible requiere una cooperación multilateral constante y estrecha, así como esfuerzos concertados a nivel regional y nacional.

Turquía, por su parte, debido a su ubicación geográfica, se ha esforzado por desempeñar un papel principal en varias actividades regionales relativas a la aplicación del Programa 21 en el Mediterráneo, el Mar Negro, el Cáucaso y el Asia central. Desde 1994, Turquía ha sido anfitrión de la dependencia de coordinación de programas del programa para la gestión y la protección ambientales del Mar Negro, que recibe el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Apoya la aplicación del Plan de Acción Estratégico del Mar Negro, que tiene por objeto proteger y rehabilitar el Mar Negro. Debo recalcar aquí que Turquía otorga gran importancia a la seguridad en lo que concierne al transporte y el movimiento transfronterizo de desechos y mercaderías peligrosos a través del medio ambiente marino y de zonas ecológicas delicadas.

Hemos firmado acuerdos bilaterales con varios países para formar la base de una relación fortalecida en la esfera del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Turquía también ha desempeñado un papel prominente en la formulación de un Programa 21 regional para la región del Asia central, el Cáucaso y los Balcanes. Hemos tomado medidas concretas hacia el establecimiento de un centro regional del medio ambiente que ofrezca información y capacitación ecológicas y sirva de centro de intercambio de información para los países de la región que estén desarrollando sus políticas medioambientales y estableciendo infraestructuras jurídicas y administrativas.

Turquía, con la contribución financiera de la Unión Europea, está creando un observatorio nacional del medio ambiente y el desarrollo a fin de garantizar el desarrollo sostenible a nivel nacional. Se espera que el observatorio de Turquía fortalezca las relaciones y asociaciones con los organismos y redes internacionales encargados del medio ambiente y ayude a integrar el medio ambiente y el desarrollo a fin de lograr el desarrollo sostenible.

En cuanto a la ejecución del Programa 21 en Turquía, me complace informar que se han finalizado los proyectos del Plan Nacional de Turquía para el Medio Ambiente y del Programa 21 nacional.

En el documento final que se ha de aprobar en este período extraordinario de sesiones se ha dado prioridad a la gestión del agua. La nueva iniciativa de la Unión Europea ha reafirmado esta cuestión. De hecho, el uso sostenible de los recursos es un componente esencial del concepto de desarrollo mundial. Turquía, con el Proyecto de Anatolia Sudoriental, cuyo objetivo es movilizar los recursos hídricos y edafológicos en la zona sudoriental de Turquía, está aplicando un enfoque multisectorial que incluye el desarrollo regional sostenible, el desarrollo de los recursos humanos, los asentamientos humanos sostenibles y la utilización sostenible, de los recursos naturales.

En relación con nuestras actividades en la esfera de la silvicultura, que es crucial para el desarrollo sostenible, deseo recordar que este año se celebrará en Antalya, Turquía, el Undécimo Congreso Forestal Mundial. Se espera que el Congreso responda a las dificultades que plantea actualmente la gestión sostenible de los bosques y a la necesidad de introducir tecnologías apropiadas que permitan que las generaciones actuales y las venideras utilicen en forma sostenible los recursos forestales.

Por lo que respecta a los esfuerzos principales por lograr el desarrollo sostenible, nos alienta tomar nota de que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), la Cumbre sobre las Ciudades, que se celebró el año pasado en Estambul, ya ha comenzado a generar un nuevo impulso en las políticas

urbanas y las cuestiones relativas a la vivienda orientadas a ejecutar los objetivos establecidos en la Cumbre para la Tierra.

Volviendo a mis observaciones iniciales, puedo decir que, a nivel nacional y mundial todavía tenemos mucho por hacer, mucho más que lo conseguido hasta ahora. Creemos que como habitantes del planeta Tierra, frente a un medio ambiente cada vez más vulnerable, y enfrentados al desafío ingente de lograr el desarrollo sostenible, tenemos que unir nuestros esfuerzos más que nunca e intentar por todos los medios posibles convertir nuestros compromisos en hechos.

A este respecto, deseo recalcar la necesidad de demostrar voluntad política y de realizar sacrificios para cumplir los objetivos establecidos en el Programa 21. Quiero reiterar la continua determinación de mi Gobierno de contribuir a este proceso. Esperamos y deseamos fervientemente que el éxito de este período extraordinario de sesiones constituya un paso importante en esta dirección.

El Presidente interino: Doy las gracias al Jefe de la delegación de Turquía por su declaración.

El Sr. Huseyin Çelem, Jefe de la delegación de Turquía, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Saeb Erakat, Jefe de la delegación de Observación de Palestina.

El Sr. Saeb Erakat, Jefe de la delegación de Observación de Palestina, es acompañado a la tribuna.

Sr. Erakat (Palestina) (*interpretación del árabe*): En el decenio de 1990 se celebraron varias conferencias internacionales bajo los auspicios de las Naciones Unidas para debatir varios problemas graves y persistentes e importantes cuestiones internacionales que preocupan a los dirigentes mundiales y a todos los pueblos de la Tierra. Todas esas conferencias generaron un aumento de la toma de conciencia sobre las cuestiones concretas que se examinaron. Produjeron la concertación de importantes acuerdos internacionales y un crecimiento en el compromiso internacional en favor de la cooperación y de la realización de esfuerzos conjuntos encaminados a lograr el desarrollo sostenible. También dieron como resultado el establecimiento del entorno necesario para el aumento de la estabilidad, la prosperidad y las relaciones amistosas entre las naciones.

Esas conferencias también reflejaron la correlación y la integración de estas cuestiones diversas y la importancia de garantizar la participación más amplia posible a fin de mejorar la calidad de vida de todas las personas mediante una responsabilidad colectiva hacia las generaciones venideras. Proteger y salvaguardar los derechos del niño a la vida, al desarrollo y a la educación, garantizar los derechos de la mujer y garantizar el respeto a los derechos humanos, incluido el derecho de los pueblos a la libre determinación y a la soberanía de sus recursos naturales, son axiomas acordados que figuran en los documentos y las declaraciones de esas conferencias.

Con posterioridad a la convocación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en 1992, se han realizado varios adelantos y progresos respecto a la ejecución del Programa 21 en varias esferas a nivel nacional, regional e internacional. Sin embargo, la situación del medio ambiente mundial continúa deteriorándose. Al mismo tiempo, las tendencias hacia la globalización no han tenido un impacto positivo sobre el desarrollo sostenible, a pesar de que un número limitado de naciones en desarrollo se están beneficiando de esas tendencias.

No obstante, otras naciones no han logrado los objetivos previstos que les habrían permitido beneficiarse del proceso de mundialización y continúan viéndose marginadas. La mayoría de las naciones en desarrollo continúan precisando asistencia internacional para poder lograr un desarrollo sostenible. A este respecto, las naciones en desarrollo han expresado su decepción ante los resultados concretos del compromiso de las naciones desarrolladas de transferir tecnología y aumentar la asistencia oficial para el desarrollo, que ha descendido de manera drástica desde 1992.

Sin duda, las guerras y los conflictos armados impiden el logro del desarrollo económico, social y humano y contribuyen directamente a la destrucción del medio ambiente y al agotamiento de los recursos naturales, financieros y humanos. Además, la continuación de la ocupación extranjera, la consiguiente negativa a respetar los derechos básicos de los pueblos bajo ocupación, la explotación de sus recursos naturales y la destrucción de la estructura socioeconómica de los territorios ocupados, especialmente por lo que respecta a su medio ambiente, son causas directas de guerras y conflictos. El pueblo palestino ha sufrido esta situación durante 30 años y continúa sufriendo debido a la mentalidad y las políticas de la ocupación israelí, que están encarnadas en la continuación de la ocupación, en la expansión de los asentamientos de colonos, en la judaización de Jerusalén, en la política de cierres y en la negativa del

derecho del pueblo palestino a la libre determinación y al control de sus propios recursos naturales.

Durante los últimos 30 años, Israel, la Potencia ocupante, ha explotado los recursos naturales del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y ha confiscado tierras y arrancado árboles con el objetivo de ampliar los asentamientos, construir carreteras de circunvalación y transferir agua a los asentamientos y al interior de Israel. También ha utilizado el territorio palestino ocupado como vertedero para eliminar sus desechos. Por otra parte, el programa nuclear israelí —que no está sometido a la supervisión y las disposiciones internacionales— amenaza a la región con un peligroso desastre ambiental, además del hecho de que su posesión de armas nucleares forzará a la región a una carrera nuclear destructiva.

La Declaración de Río contiene el Principio 23, que afirma que

> "Deben protegerse el medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos a opresión, dominación y ocupación."

Este principio, además de otros documentos internacionales y resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, afirma la responsabilidad de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas respecto al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y respecto al pueblo palestino y sus derechos. No es razonable que la comunidad internacional permita que Israel continúe su intransigencia y siga rechazando el cumplimiento de las resoluciones de la legitimidad internacional y los acuerdos internacionales —como viene haciendo impunemente desde hace más de 30 años—, especialmente ahora que está en marcha el proceso de paz en el Oriente Medio, que es obstaculizado por Israel.

La posición israelí más reciente, que consistió en obstruir la misión que el Secretario General llevó a cabo de conformidad con la resolución E/S-10/2, aprobada por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, contraviene de manera flagrante la voluntad de la comunidad internacional y debilita los esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad en la región del Oriente Medio. En este contexto, solicitaremos que se reanude el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia a fin de examinar el informe del Secretario General y de exhortar a la comunidad internacional a que asuma sus responsabilidades y obligue al Gobierno de Israel a poner fin a sus políticas y prácticas ilegales en los territorios ocupados, incluida Jerusalén, y a aplicar los acuerdos concertados.

El pueblo palestino espera con interés que llegue el día en que, en su propio Estado independiente, pueda asumir su papel y sus responsabilidades en la ejecución del Programa 21 como las demás naciones del mundo.

El Presidente interino: Doy las gracias al Jefe de la delegación de Observación de Palestina por su declaración.

El Sr. Saeb Erakat, Jefe de la delegación de Observación de Palestina, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: El siguiente orador inscrito en la lista es la Sra. Elizabeth Dowdeswell, Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La Sra. Elizabeth Dowdeswell, Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, es acompañada a la tribuna.

Sra. Dowdeswell (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) (*interpretación del inglés*): El mensaje de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) celebrada en Río fue un mensaje de esperanza y júbilo. El mundo iba a experimentar cambios positivos y fundamentales. Sin embargo, sorprendentemente, ni siquiera este gran acontecimiento ha logrado hasta la fecha alterar el curso de la humanidad de manera suficiente como para colocarnos en una trayectoria sostenible. Con las reflexiones serenas realizadas esta semana, está claro que, a pesar de que se han realizado algunos progresos, la voluntad de tomar medidas está demostrando ser difícil de alcanzar.

Algunas de las pruebas más convincentes de este hecho figuran en el informe *Global Environment Outlook*, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el que se llega a la conclusión de que la humanidad está contaminando y agotando recursos vitales renovables —el agua dulce, el aire de las ciudades, los bosques, el suelo— a mayor velocidad de la que se pueden regenerar.

Los hechos son bien conocidos. Por ejemplo, alrededor de 1.700 millones de personas, más de un tercio de la población mundial, carecen de suministros de agua potable. La lluvia ácida y la contaminación atmosférica transfronteriza, que antes se consideraban problemas sólo en Europa

y partes de América del Norte, son ahora cada vez más evidentes en zonas de Asia, el Pacífico y América Latina. La degradación de las tierras de secano continúa siendo un problema mundial urgente, que afecta a aproximadamente 1.000 millones de personas en 110 países.

Nuestros fracasos son aún más pronunciados precisamente en las esferas de las que hablamos tan orgullosamente en Río: el cambio climático y la diversidad biológica. No estamos deteniendo el calentamiento de la atmósfera, aunque ya estamos comprobando los efectos decenios antes de lo previsto. Tampoco estamos invirtiendo la tendencia hacia la extinción de especies de plantas y animales y la pérdida de diversidad biológica.

Surge toda una gama de nuevos problemas, entre ellos la proliferación de productos químicos peligrosos en toda la biosfera, y, en consecuencia, en nuestro organismo, lo que causa estragos en los procesos hormonales y muy posiblemente afecta la capacidad reproductiva.

En el futuro inmediato, la comunidad internacional deberá establecer prioridades de manera decisiva. Esta semana y la anterior los gobiernos ya han hablado de la necesidad de disponer de una estrategia mundial sobre la energía, de volver a impulsar la acción sobre el agua dulce, de mantener el impulso en lo que concierne a los océanos y de lograr un acuerdo mundial sobre la manera de avanzar en materia de bosques. En términos muy prácticos, el PNUMA puede ayudar a hacer avanzar las medidas en todas estas esferas prioritarias.

Es evidente que sin una estrategia energética amplia y sostenible el calentamiento de la atmósfera continuará sin remitir, el aire de las ciudades seguirá deteriorándose, y no se detendrá la contaminación del mar. Independientemente de que los gobiernos decidan o no instituir un "decenio sobre la energía" o asumir cualquier otro compromiso firme de buscar un camino hacia la energía sostenible, el PNUMA está dispuesto a aplicar su experiencia y excelencia en la esfera de una producción menos contaminante. Estamos dispuestos a intensificar nuestros esfuerzos, en colaboración con los sectores industriales, por lograr los objetivos y metas necesarios. Además, el PNUMA continúa ensayando y compartiendo tecnologías ecológicamente racionales y siendo un centro de intercambio de información.

El PNUMA cree firmemente que hace tiempo que debería haberse iniciado un diálogo intergubernamental sobre el agua dulce. La gestión integrada del agua es una de nuestras esferas de experiencia y maestría.

Por ejemplo, ese diálogo ya se ha iniciado en África. Nuestro enfoque único de "cuota justa", que se basa en la consideración de los principios de protección del medio ambiente, desarrollo económico y equidad social, tiene como objetivo garantizar un suministro adecuado de agua no contaminada para todos.

En el Año Internacional del Océano, una de las máximas prioridades del PNUMA es la aplicación del Programa de Acción Mundial para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra. Dentro de este contexto, las preocupaciones de los pequeños Estados insulares en desarrollo deben recibir la máxima atención. No obstante, es necesario hacer más. Tenemos que considerar la idea de realizar una evaluación sobre los océanos y de examinar realmente las sinergias y las complementariedades de una nueva acción sobre los océanos en relación con los programas de mares regionales del PNUMA ya existentes, con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y con las cuestiones acuciantes de la ordenación pesquera.

Nuestras grandes expectativas exigen la participación efectiva de la sociedad civil. Los gobiernos deben comprometerse a promover una nueva generación de ciudadanos ecológicos. Las personas, tanto jóvenes como ancianas, deben aumentar su capacidad de tomar decisiones ecológicamente racionales, de actuar instintivamente para proteger la vida en la Tierra. A tal fin, deben contar con mejor información sobre el medio ambiente, no sólo con mayor cantidad de información. Las escuelas y centros de aprendizaje deben proporcionar a los estudiantes oportunidades para aprender sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Se debe dar a las organizaciones no gubernamentales el lugar que les corresponde en los procesos de toma de decisiones, y se debe potenciar a la mujer. Esta es la premisa en la que se basa nuestro Programa de Ciudadanía Ambiental Mundial.

Sin embargo, ¿será suficiente este programa? ¿Cómo podemos garantizar que dentro de cinco años se logren resultados demostrables? Sabemos que todavía no ha surgido ningún problema ambiental que la capacidad de la raza humana no pueda resolver. Contamos con una cantidad ingente de conocimientos y de capacidad tecnológica, y en la mayoría de los casos tenemos pruebas evidentes sobre la necesidad de actuar. Pero, de alguna manera, lo que todavía no tenemos es la voluntad política de hacerlo. Sin duda, esta semana debemos preguntarnos por qué.

Quizá la explicación más indiscutible de la enorme brecha entre las expresiones de voluntad y las acciones pueda hallarse en el fenómeno de la mundialización. Si bien

es indiscutible que existen beneficios derivados de la liberalización del comercio, el crecimiento del comercio mundial también supone un crecimiento de la producción y del consumo, lo que significa que más recursos naturales del planeta se están convirtiendo en productos y servicios a un ritmo más elevado. La mundialización ha traído consigo comunicaciones globales instantáneas y un flujo impresionante de capital privado.

Realmente estamos transformándonos en una sociedad mundial. Por consiguiente, es tanto más crítico y urgente que establezcamos una base de cooperación en la esfera del medio ambiente que sea igual a la base de competencia que prevalece actualmente en la esfera económica, porque si los gobiernos desean abrigar alguna esperanza de poder detener el empobrecimiento de sus pueblos y de su medio ambiente, deberán trabajar juntos de manera multilateral.

Lo único que puede posibilitar este tipo de cambio es la creación de los medios para lograr condiciones paritarias entre los países que actúen de conformidad con parámetros ecológicamente racionales. Cada vez que la intensa competencia internacional haga descender las normas ambientales, la intensa colaboración mundial debe hacerlas ascender otra vez.

Debe jerarquizarse el medio ambiente como preocupación en la esfera de los asuntos políticos del mundo. El PNUMA debe ser la voz mundial creíble, autorizada, influyente y políticamente pertinente para el medio ambiente. Para ello, debe asumir una posición que esté a la misma altura que las voces del comercio y las finanzas, y debe estar equipado y habilitado para hacer frente a las amenazas que ponen en peligro la salud del planeta.

Ahora que el PNUMA cumple 25 años de éxito, en los estudios de la opinión pública, en la Declaración de Nairobi de los Ministros de Medio Ambiente, en Río+5 y en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible+5 se ha subrayado la necesidad de contar con una organización más fuerte y poderosa.

Estoy aquí para decirles que el PNUMA no eludirá el reto. Con confianza, estamos construyendo para el futuro. El PNUMA del siglo XXI brindará coherencia a un sistema de leyes y secretarías ambientales cada vez más fragmentado. El PNUMA del siglo XXI trabajará con los países para establecer acuerdos y arreglos de cumplimiento obligatorio. Porque todos estamos de acuerdo en que la inacción y el incumplimiento de los compromisos no deben otorgar ventajas y en que el cumplimiento no debe causar desventajas.

El PNUMA del siglo XXI construirá sobre la base de sus atribuciones, de su capacidad analítica y de su papel de facilitador y catalizador. Los trabajos del PNUMA en esferas tan importantes como la información sobre la condición del medio ambiente, la legislación ambiental, la producción y el consumo sostenibles, el comercio y el medio ambiente, y la tecnología ambiental reflejan ya la nueva orientación del organismo para hacer frente a las realidades de la mundialización.

Pero para poder ser todo lo que los gobiernos desean que sea, el PNUMA del siglo XXI necesitará contar también con el mismo apoyo financiero y el mismo compromiso de tipo económico con que cuentan las instituciones económicas homólogas, y necesitará contar con el tipo de titularidad y vitalidad política que confío se está generando en estos momentos con la creación de un nuevo comité de alto nivel de ministros y funcionarios.

¿Será esta semana un momento definitorio para el medio ambiente? Son muchos los que parecen estar preocupados por esbozar una visión y un programa grandiosos para el siglo XXI. Pero opino que, si hemos fracasado en nuestro empeño, ha sido quizás porque no hemos sido lo suficientemente osados en nuestras acciones, y no en nuestros sueños. Quizás la burocracia haya dificultado nuestra eficacia y empañado nuestra visión. Al prepararnos para entrar en el siglo venidero, asumamos sencillamente el compromiso de ocuparnos primero de las cosas que no terminamos en este siglo. El PNUMA renueva su dedicación a esa tarea.

El Presidente interino: Doy las gracias a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente por su declaración.

La Sra. Elizabeth Dowdeswell, Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, es acompañada al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: El siguiente orador inscrito en la lista es el Sr. Thilo Bode, Director Ejecutivo de *Greenpeace International*, quien hablará en nombre del grupo principal de organizaciones no gubernamentales.

El Sr. Thilo Bode, Director Ejecutivo de Greenpeace International, es acompañado a la tribuna.

Sr. Bode (*Greenpeace International*) (*interpretación del inglés*): *Greenpeace* aprecia la oportunidad y el honor de dirigirse a los gobiernos soberanos del mundo en nombre de millones de personas de todo el mundo. Reconocemos la gentileza que se ha tenido para con nosotros y con muchas otras organizaciones no gubernamentales que han señalado

a la atención los problemas que enfrenta nuestro planeta y las soluciones a dichos problemas.

Pero me dirijo a ustedes con cierta tristeza. Mi presencia aquí es prueba de que, a pesar de la alarma que se ha hecho sonar, ustedes todavía no han actuado. Han cedido a los intereses comerciales; han colocado los intereses nacionales por encima del bienestar de las generaciones futuras.

En el *Global Environmental Outlook*, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se indica claramente que la utilización de los recursos renovables —la tierra, los bosques, el agua dulce, las zonas costeras, la pesca y el aire urbano— excede su capacidad natural de regeneración, por lo que es insostenible.

Seguir como hasta ahora ya no es una opción. Cualesquiera hayan sido las promesas que hicieron los representantes en Río, la situación del mundo ha empeorado, en muchos casos a un ritmo más rápido que hace cinco años. Los glaciares se están derritiendo; los bosques están retrocediendo; estamos alterando las estaciones; estamos dejando el mar sin peces; estamos envenenando a nuestros hijos con contaminantes orgánicos persistentes; y estamos acumulando desechos nucleares que ponen en peligro a las generaciones futuras. Y al aumentar las emisiones de carbono, nos encontramos con que estamos acabando con el cielo.

Mediante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de 1992, la mayoría de las naciones se comprometieron a evitar interferir peligrosamente con el sistema climático. Pero fuera de este edificio, la realidad es otra. Las emisiones de anhídrido carbónico han aumentado a niveles sin precedentes. El nivel del mar aumentará tanto que pueden desaparecer naciones enteras que hoy están aquí representadas. Ha aumentado la frecuencia de acontecimientos climáticos extremos, como tormentas, que provocan pérdidas de miles de millones de dólares.

Los países industrializados deben comprometerse a reducir para el 2005 sus emisiones de anhídrido carbónico en una quinta parte con respecto a los niveles de 1990. A menos que esos países —como los Estados Unidos, que consumen el doble de energía per cápita que el resto del mundo industrializado— adopten las primeras medidas audaces, habrán fracasado en el ejercicio de un verdadero liderazgo. El sino de este planeta estará determinado por el valor o la cobardía de la respuesta que den en la Conferencia de Kyoto a los problemas que presenta el cambio climático mundial.

Exhortamos a todos los gobiernos a que convengan en que esta reunión debe marcar el comienzo de la eliminación progresiva de los combustibles fósiles y de su reemplazo por energía renovable. Más de las tres cuartas partes de las reservas conocidas de petróleo, carbón y gas deben permanecer en la tierra si queremos evitar disturbios climáticos catastróficos. ¿Por qué, entonces, los Gobiernos de Gran Bretaña, de los Estados Unidos y otros que han pedido en este período de sesiones que se redujeran las emisiones de anhídrido carbónico continúan subvencionando o permitiendo la búsqueda de nuevos yacimientos de petróleo en zonas no contaminadas, como el Atlántico y Alaska? Existe energía limpia y renovable en abundancia. La energía nuclear no es una opción.

Las Naciones Unidas crearon un tratado magnífico en Río: el Convenio sobre la diversidad biológica. Pero la multitud de plantas y animales que dependen de los bosques no pueden vivir en un tratado, por más anexos que se le vayan agregando. Mientras estamos hoy aquí sentados, se siguen talando árboles en las últimas grandes selvas pluviales septentrionales que quedan en la costa del Pacífico del Canadá y en los Estados Unidos de América. ¿Cómo podemos entonces pedirle al Brasil que deje de talar árboles y de desmontar bosques ilícitamente en la región del Amazonas cuando mientras yo estoy hablando dos de los países más ricos, el Canadá y los Estados Unidos, están talando sus últimas selvas pluviales hasta el grado de la extinción?

Si la Asamblea toma en serio la protección de las especies, debe detener toda destrucción de las selvas pluviales —antiguas y primarias— que aún quedan, independientemente del lugar en que se encuentren. Cada especie que se pierde, se pierde para siempre.

La abolición de la esclavitud, la descolonización y la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos fueron hitos fundamentales de la historia humana, momentos en que las personas y luego las naciones tomaron medidas deliberadas para lograr una verdadera humanidad. Hoy nos encontramos nuevamente en un umbral similar.

El progreso en la protección de nuestro medio ambiente exigirá más dinero. Pero el dinero no basta. Los países industrializados no pueden lavarse las manos con respecto a su responsabilidad simplemente con hacer inversiones en el mundo en desarrollo, y el mundo en desarrollo tampoco puede emplear la crisis del medio ambiente mundial solamente como elemento de fuerza para obtener financiación. El mundo merece programas eficaces y compromisos obligatorios. Pero los países como Alemania, que subvenciona con miles de millones de dólares industrias que utilizan combustible fósil mientras que al mismo tiempo

propone una nueva burocracia ambiental, carecen de credibilidad, cuando lo que se necesita un liderazgo genuino de los países industrializados.

Hay muchas otras cuestiones importantes, pero la falta de tiempo no me permite referirme a ellas. No obstante, insto a las delegaciones gubernamentales a que consideren seriamente los documentos de las organizaciones no gubernamentales, especialmente las recomendaciones relativas a las medidas y los compromisos de la Cumbre para la Tierra II, que abordan 40 ó 50 cuestiones sectoriales e intersectoriales importantes.

Está de moda decir que los gobiernos pueden hacer muy poco y que todo el poder está ahora en manos de compañías e instituciones multinacionales que no deben rendir cuentas ante nadie en un mercado recién mundializado. Pero no dejemos que eso disfrace el poder y la responsabilidad que tienen ustedes, todos juntos, de imponer límites, controles y normas ambientales y sociales.

La medida del éxito o el fracaso de los esfuerzos por salvar el mundo no serán las palabras. La única medida del éxito serán los hechos en que se transformen esas palabras.

El Presidente interino: Doy las gracias al Director Ejecutivo de Greenpeace International por su declaración.

El Sr. Thilo Bode, Director Ejecutivo de Greenpeace International, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Hemos escuchado al último orador en el debate de esta reunión.

Doy ahora la palabra al representante de Rwanda, quien desea hacer uso de la palabra en ejercicio del derecho a contestar.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a 10 minutos en la primera intervención y a cinco minutos en la segunda, y que las delegaciones deberán hacerlas desde sus asientos.

Sr. Habiyaremye (Rwanda) (*interpretación del francés*): Mi intervención será muy breve, ya que consiste más en una aclaración que en una declaración en ejercicio del derecho a contestar como tal. Hago uso de la palabra con relación a la declaración que formuló la Sra. Joji Carino, de la Alianza Internacional de Poblaciones Indígenas y Tribales de los Bosques Tropicales, agrupación que ella describió como una red intercontinental que comprende a los batwa de Rwanda.

La delegación de Rwanda quiere manifestar que los batwa son una parte integral del pueblo rwandés, los banyarwanda, que desde tiempos inmemoriales se han mantenido unidos por un mismo lenguaje, una misma cultura y, lo que es más importante, un mismo estilo de vida. El Gobierno de Rwanda, aquí representado, se expresa en nombre de todo el pueblo de Rwanda, unido e indivisible.

Los problemas ecológicos, como la deforestación, que todos conocemos, no afectan solamente a una parte de la población de Rwanda. En la actualidad, no hay ningún banyarwanda que viva en la selva. Apoyamos todos los llamamientos en favor de la conservación de los bosques, pero creemos que quienes conocen Rwanda saben que ningún sector de su población vive en la selva, que ha dado paso a ciudades y terrenos labrantíos, como en cualquier otro lugar.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.